AÑO 12. MARTES 15 de julio de 1856.—Santos Enrique y Camilo. NUMERO 167.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA CIUDAD.

Por un mes.....$ 1
Por seis meses..... 6 Adelantados.
Por un año..... 11 Adelantados.

EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.

Por un mes ó franco de porte.....$ 1 2
Por seis meses id..... 7 4
Por un año id..... 14 0

En los puntos en que este diario no tenga agente deberá el que desee suscribirse señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

Remitidos.

Todo remitido sobre asunto de interés particular pagará á razon de medio real por línea, debiendo entregarse en el despacho de anuncios.

Anuncios.

Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde no pasando muy largos se publicarán en el número del dia siguiente. Los que no pasen de seis líneas de impresion desde una á cuatro veces pagarán 4 rs. fs., y sencillos si son de dos ó tres veces.—En Matanzas se recibiran en casa de los señores D. Mariño y Ferrer, calle del Medio.

Agentes del Diario de la Marina

EN LOS PUNTOS DE LA ISLA QUE SE ESPRESAN.

Matanzas	Sres. Bonafé y Ferrer.
Trinidad	D. Pascual Matiol.
Cienfuegos	Sr. Interventor de Correos.
Puerto-Príncipe	Sres. Plana y Sucona.
Cuba	D. Miguel A. Martinez.
Sagua la Grande	Sr. Antonio M. Alcober.
Villa-Clara	D. Nicolás Lahy y Leon.
Nuevitas	Sr. Administrador de Correos.
Remedios	D. Eduardo Bellido.
Sancti-Spiritu	D. José B. de la Campa.
Bayamo	Sr. Catalan Grau y Comp.
Sta. Isabel de las Lajas	Sr. Administrador de Correos.
Jiguaní	Sr. Administrador de Correos.
Santa Cruz del Sur	D. Isidoro Arnaiz.
Cartagena	D. Juan Fermin Figueroa.
Guamutas	Sr. Administrador de Correos.
Baracoa	Sres. Fontanella, Romani y Cª
Las Tunas	Sr. Administrador de Correos.
Holguin	D. Bernardo S. y Langra.
Manzanillo	Sr. Administrador de Correos.
Pinar del Rio	Sr. Cura D. Antonio Llópiz.
Consolacion del Sur	D. José Prats.
San Juan y Martinez	D. Leon Sierra.
Guane	D. José de Jesus García.
Guanajay	Dª Maria Casimira Amador.
Artemisa	Sr. Administrador de Correos.
Palacios	D. Perfecto Garcia.
Santiago de las Vegas	D. José Maria de Mesa.
Aguacate	Sr. Administrador de Correos.
Mariel	Sr. Administrador de Correos.
Cabañas	Pbro. D. J. Maria Meira.
Navajas	Sr. Administrador de Correos.
Puerta de la Guerra	Sr. Administrador de Correos.
Cañas	Sr. Administrador de Correos.
Los Palos	Sr. Administrador de Correos.
Madruga	Sr. Administrador de Correos.
Cano	Sr. Administrador de Correos.
San Antonio de los Baños	D. Clemente Bravo.
San Nicolas	D. José Maria Zamora.
Bejucal	D. Federico Jordan.
Batabanó	Sr. Administrador de Correos.
Nueva Gerona	D. Alejo Sala.
Bemba	Sres. Pujals y Secada.
Cárdenas	D. Angel R. Alvarez.
Guines	D. Andrés Rodriguez.
Coral F. de Mariel	D. Lorenzo Guridi.
Roque	Sr. Administrador de Correos.
Nueva Bermeja	Sr. Administrador de Correos.
Jaruco	D. José Joaquin Martinez.
Limonar	D. Mariano Tremol.
Coliseo	Sr. Administrador de Correos.
Agua Santa	Sr. Administrador de Correos.
Lagunillas	D. Juan Fors.
Cimarrones	Sr. Administrador de Correos.
Sabanilla del Encomendador	Sres. Hevia y Comp.
Berraza Vieja	Sr. Administrador de Correos.
Paradero de la Chorra	D. Martin Serbiá.
Union de Reyes	Sr. Administrador de Correos.
Bolondron	D. José Lopez Limes.
Esperanza	Sr. Administrador de Correos.
La Jagua	D. Isidoro Arnaiz.
Supa del Agua	D. Juan Fermin Figueroa.
Macuriges	D. Juliano Ruiz (A. de C.)
Guira de Melena	D. Juan Sastre y Puig.
Corral Nuevo de Santa Catalina	D. José Tosar.
Quemado	

DE OFICIO.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Almirantazgo.—Cuarta seccion.—Escmo. Sr.—El Excelentísimo Sr. Ministro de Marina con fecha 5 del actual dice al Escmo. Sr. Vice-presidente del Almirantazgo lo que sigue:—Escmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.), conformándose con lo que propone el Almirantazgo para que en todos casos sean transportados cómodamente los pasageros en los buques mercantes sin comprometer su salud por la aglomeracion á bordo, se ha dignado resolver: 1º En toda travesía ó navegacion cuya distancia directa de un punto á otro sea mayor de cincuenta millas no podrá embarcarse mas que á razon de un pasagero por tonelada, ya sea de un puerto á otro de la Península ó de esta á otro de Europa, Africa ó América, como en todos los demas transportes

LUNES 14 DE JULIO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

MADRID, fecha	17	NUEVA-YORK, fecha	[illegible]
BARCELONA, fecha	7	NUEVA-ORLEANS, fecha	[illegible]
CADIZ, fecha	11	CHARLESTON, fecha	[illegible]
PARIS, fecha	12	MEJICO, fecha	[illegible]
LONDRES, fecha	13	VERACRUZ, fecha	[illegible]
LIVERPOOL, fecha	11	VERACRUZ, fecha	[illegible]

No fuera dable, como regla general y al tiempo mismo injusto, atribuir cuanto que los de atribuir nuestro gobierno, que es crecido el Banco á otro móvil que el de un vivísimo y fervoroso celo por la gloria y prosperidad de dicho establecimiento. El carácter nacional de que está revestido y la facultad de emision que exclusivamente le pertenece bastan, sin lujo de apartes muchas consideraciones, para autorizar cuando no para exijir tales simpatías. Por lógicas causas se puede natural en la ciudad á la cabeza de los establecimientos de crédito existentes en el país. Los intereses generales que á todos se sobreponen, los intereses particulares que se sobreponen, los intereses de la misma prensa y no menos los intereses bien comprendidos de las demas instituciones de crédito, todo pide á voz en grito la existencia de un poder monetariamente fuerte que sirva de impulso y de regulador al curso general de los negocios. Tal es el bello ideal que del Banco nos hemos forjado acá en nuestra fantasía, y que por una feliz coincidencia á esos tipos de perfeccion se acerca en tan de apetecer como sencilla de realizar. Los instrumentos aptos para el desempeño de la tarea se hallan casi todos á mano y la experiencia obtenida dentro y fuera de casa nos enseña cuanto es conducente á su oportuno manejo. Solo falta poner manos á la obra con el propósito de darle en breve remate. Tal es nuestro saludable voto y si el lenguage que usamos suele conducir sus pautas y riberas de legítima censura no nos indice á obrar así sino el anhelo de conseguir lo que con sus vamos á una justa, y fácilmente provechosa.

Sin encargo bueno es no hacerse ilusiones al tomar por hechos consumados lo que no pasa de la región de probabilidades ó deseos, si bien es cierto y aquellas en último grado razonables. Los estados semanales del Banco se suceden unos á otros con regularidad y su contenido con escasos motivos de lugar á quejas muy graves, ninguna puede ni siquiera pretenderse que alcance plenamente á satisfacer nuestras necesidades. El establecimiento está próspero y su gobierno bien acreditado, ampliamente recompensado, pues no hay duda que reside en la escuela misma del negocio nada hay que abusar á desvirtuarla. Pero al tiempo mismo forzoso se hace confesar, pues el hecho yace patentes, que el Banco no ha remontado aun su vuelo hasta cubrir el punto que de derecho le incumbe. La precipitacion, que fuera de toda disputa, y sin comparacion, mejor cuadraba, sobraría ostentar si se pide y se cree al pronto lo que es cierto que aun no ha lugar. Entretanto, pues que los ánimos se vayan familiarizando con esa situacion transitoria, que no es dable á menos de disminuir el prestigio. Ahora bien: el hábito no es adversario desconocido y el prestigio con ellos es un elemento de fuerza cuando no un requisito indispensable. De consiguiente pueden acumularse estorbos que hagan mas fatigoso el futuro camino, dado que á la cerca ó á la larga siempre se sacan de llegar al paradero designado. Pero no basta que el Banco esté seguro de ser el mas poderoso establecimiento económico del país, y el que mayor y mas provechoso estímulo preste al desarrollo general. Conviene estimar que esto se consiga por la vía mas rápida, y con toda la latitud que sus principios admiten.

Que la situacion es tal cual la hemos bosquejado, sin desfigurar ni abultar ninguno de sus rasgos, es uno de aquellos asertos que por sí mismos se demuestran. La urgencia vale mucho, y sobre todo tratándose de guarismos que, segun el agudo y célebre dicho de Mr. Thiers, dicen todo lo que se quiere que digan cuando se les manejan con habilidad. Pero si hubiere quien pretendiere que el Banco ha conquistado ya el range de supremacía y de influjo á que puede y debe aspirar, nos contentaremos con apelar por toda respuesta al buen sentido comun. Eso no quiere decir que no hayamos acaso la discusion para demostrar lo mejor que sepamos la exactitud plena y cabal de nuestro aserto. Mas correspondo el fallo á que hemos apelado nos autoriza para fundar en él la argumentacion como un hecho inconcuso. Ahora bien si la situacion actual se puede definir y resumir por la calificacion de un éxito incompleto ¿sobre quien ha de recaer en justicia la responsabilidad? Que responsabilidad existe, si bien de una clase pura y simplemente moral, no creemos que se nos dispute, ni menos que se acierte á poner en duda lo delicado de su naturaleza, por lo mismo que ninguna pena de ninguna especie puede ir aneja al reconocimiento de faltas involuntarias.

Pellaguda es la pregunta que con la franqueza de costumbre hemos planteado, sin que por ello tratemos de esquivar la respuesta á nuestro juicio mas fundada. Ni dejará tampoco de amenazarse la dificultad de resolver el enredo cuando empecemos por confesar palaciaamente que por nuestra manera de ver á nadie ni á nada es de atribuírsele la culpa por entero. Una esplicacion barrenera acaso pareceria mas satisfactoria en cuanto mas breve y comprensible; pero su inexactitud y su falta de equidad saltan desde luego á la vista para quien desapasionadamente se ponga á meditar la materia. Varias causas se han combinado para impedir el logro completo de las esperanzas concebidas. Analizarlas en su orígen y en su operacion es el medio que solo conducirá á remediar el daño y á hacernos recuperar con prontitud el terreno perdido, ó, mejor dicho, á ganar el tiempo retrasado. Este tema es de aquellos cuyo exámen considerandos de obligacion, y al que habremos de consagrarnos con aquella frialdad de lenguaje y aquella serenidad de conciencia que convienen á una discusion profunda y razonada de alcance por fuerte aun al agitar las cuestiones mas graves y delicadas.

En el *National Intelligencer* de Washington hallamos el siguiente curioso párrafo:

COSECHA DE AZUCAR EN LUISIANA.—Los compradores de este fruto han manifestado alguna dificultad en comprender porqué causa este ramo de riqueza necesitaba semejante hace ya algun tiempo á precio tan subido. Esto se esplica por la circunstancia que el jueves último hizo en el Senado Mr. Sidell sobre prestar auxilio á los dueños de ingenios existentes en los Estados-Unidos. Mr. Sidell enumeró un lucho de no pequeña importancia para el país en general de decir que la zafra de Luisiana había venido en decrescencia desde los años de *cuatrocientos sesenta y seis* á *mil* hasta reunir segun toda probabilidad, en el presente arriba de unos *ciento setenta mil*. Un motivo de serios temores para los hacendados de Luisiana consiste en la supuesta degeneracion de las cañas que como es sabido no se siembran con semilla sino de cantutos que brotan de ellas. Se hace pues necesario renovarlas de cuarto en cuarto y para ello conviene que los cantutos pasen de un cuarto al lugar donde se han de sembrar, evitando así que se mueva mas la tierra que la cual se lastima el ojo del boton de la planta. El Senado en vista de tales datos votó unánimemente á propuesta de Mr. Sidell una resolucion de ruego con la Cámara (á *joint resolution*) autorizando á estos buques para salir de Nueva-Orleans sin efectuar su descarga en la aduana. Mr. Sidell pidió asimismo (y se propuso con fué aprobado) que se estableciese una averiguacion de oficio sobre el particular, encargando á la Comision de Agricultura que informe respecto á la conveniencia de señalar una partida en el presupuesto de gastos á fin de importar y distribuir gratuitamente á los hacendados anglo-americanos la caña propia para sus siembras."

Correspondencia del Diario de la Marina.

Madrid, 5 de junio.

[illegible]—La cuestion de estadillos.—El [illegible] del dinero.—Proyecto de [illegible].—Los toros.—El [illegible] Bilbaino.—La estadística en [illegible].—El [illegible] del [illegible].—La Puerta del Sol.

Cuantos casos de regocijo acaecen á mi pluma! La primavera reanimando la naturaleza parece que convida á diversiones mas bulliciosas, mas [illegible] que las espansivas que el invierno, del que hay que defenderse como un enemigo: viejo el sol y muchacha hermosa la otra justificada esta [illegible] que todos tenemos aquí por ella.

La [illegible] de San Isidro puede decirse que abre la serie de fiestas al aire libre que acaban con la extraordinaria exposicion de los trastos viejos de las ferias matriceras. Como todas las solemnidades religiosas el dia del Santo Patrono de Madrid se celebra por todas las clases de la sociedad: el pueblo se coloca en la pradera y en la ermita con lo mas encopetado de la aristocracia y de aquí la fisonomía especial de la concurrencia y su animacion. En dias como estos es cuando se ven mujeres hermosísimas y modestamente vestidas pertenecientes á la clase media, que jamás se encuentran en el Prado, en los teatros ó en los bailes públicos, flores parisinas que viven encerradas en el santuario de la familia, y que conservan la fragancia de las violetas escondidas entre la grama del arroyo cristalino: en la romería de San Isidro como en la de San Antonio de la Florida, como en el Córpus y el Dos de Mayo, sale el aire libre ese Madrid del estado llano tan diverso del Madrid oficial y cuotidiano.

Y cuenta que ya la fiesta de San Isidro no es lo que era, ni su sombra. Los certámenes donde Calderon y Lope, y Cervantes se disputaban el premio no existen, ni el rey concurre, ni la grandeza hace alardes, ni los gremios mogigangas y juegos.

Debido acaso en parte á la incuria municipal cada año se debilita un poco la aficion á visitar la ermita del santo. En vez de construir un buen puente colgante todos los años se hace un ponton de madera y los caminos se dejan intransitables. Faltan árboles y jardines en aquellos alrededores y sobran escombros de la villa.

El aspecto repugnante de los lavaderos, lo escuetos de aquellas colinas arenisecas, las turbias aguas del Manzanares, el panteon que está al lado de la ermita y la manera con que la luz entra en aquellas cañadas da al conjunto del país un aspecto poco apropósito para la romería.

Este año, que fué como todos, se agotó la funcion y los cabezeros hicieron su agosto pidiendo un ojo de la cara hasta por los vehículos mas menumentales.

Despues de esta funcion popular debo hablar á Vds. de otra aristocrática, y que en España va palideciendo y acabándose como flor exótica que habita en invernadero, de las corridas de caballos.

El *Sport* no se ha aclimatado bien en España: carecemos de gimnasios: las academias de esgrima son poco lucidas y las de baile murieron con el baile inglés y con la galop. Las carreras de caballos y la caza con grande aparato no creo que lleguen á tomar carta de naturaleza. ¿Que diversion puede luchar con los toros? Solo el Circo romano con sus naumaquias y sus luchas de alimañas.

La proteccion que el gobierno dispensa á las carreras como estímulo para mejorar la cria de caballos no parece infructuosa: el caballo de carrera es al caballo de camino y de guerra lo que el cantante al sereno. Sacad al uno y al otro de sus comodidades costosas, desabrigadlos, hacedles andar un dia y otro y cuando hayan de correr ó gritar la hora estarán inútiles ó roncos.

En la casa de campo es donde se verifican las carreras, á la derecha del lago, pasado el bosque frondosísimo de hayas. Allí se improvisa una graderia descubierta, tosca é incómoda (como la del hipódromo de París) alrededor de la elipse que sirve de estadio á los corredores. SS. MM. tenian su palco junto al tribunal que juzga, y mas lejos la música del regimiento de ingenieros, una de las mejores de Europa, amenizaba los entreactos con aires militares. En lo que pudiéramos llamar los foros de la elipse se colocan los carruages y los giñetes, que pueden así abrazar de una mirada todo el recinto.

Hay cierta seriedad en la reunion y este año se hacia notar mas, contrastando con lo delicioso del paisage. ¡Qué diferente aspecto presentan en Inglaterra Epsom ó Goodwood en tales dias! No tenemos entusiasmo; no hay aquellos bramidos de la multitud que indican con á los que no ven las peripecias de la lucha hípica y en vano busqué el *betting-ring*, ó palco de las apuestas, donde la multitud se apiña y los unos se desesperan ó se alegran segun sus pérdidas ó sus ganancias. Y creen Vds. que lo mismo sucede en las carreras de Chantilly en París: las fiestas nacionales de los pueblos no se copian. ¿Qué sería una funcion de toros en Lóndres desempeñada por ingleses?

En las carreras ejecutadas de este año el banquero Salamanca y el marqués de Bedmar han sido los únicos que han presentado caballos dignos de la honra de ser vistos y no ha habido entre ellos verdadera lucha, adjudicándose los premios porque era preciso. Un niño que montaba el mas brioso de los bientos fué el que llamó la atencion por su valor y su firmeza: la Reina le ha regalado un tijereto ático. Fuera de esto nada mas tengo que decir: gasté el dinero, tragué polvo, me fastidié y si aun encontré quien partiese conmigo al gran banquete, ó quien me diese á esaminar alguna copa de champaña de aquel que tanto se prodiga en todos casos en Inglaterra; por consiguiente no quiero perder mas tiempo en tal festejo.

En junta compensacion el dia de San Fernando pasé en Aranjuez muy agradables horas: tales especialmente están de moda, como en París las de Versalles y Saint Cloud, y toda persona medianamente acaudalada da una vuelta por las orillas del Tajo. Se madruga un poco, se toma leche de vacas en el Prado, á las ocho en el tren, á las nueve y media en los jardines de la isla. Una visita á la Casa Real, otra á las curiosidades del Palacio y se vuelve por entre bóvedas de verdura á ver correr las fuentes.

Luego á almorzar en casa de Regina, que pues de apostarlos por lo caro al Café inglés ó á los Tres Hermanos Provenzales, aquellos *Niños de Eckja* disfrazados de hosteleros que hay en el *Palais Royal* en París.

Los aficionados á las ciencias se estienden á la casa del labrador y á las obras de la Flamenca, donde se va á establecer la escuela práctica de agricultura: los hombres políticos van á casa de Narvaez para interrogar á su administrador y los literatos recitan los tercetos de Argensola y hablan con D. Antonio Alcala Galiano, con Dacarrete ó con Ayala, que suelen andar por los jardines: los enamorados por último disertan con sus amadas sobre la naturaleza cuando no se extravian buscando sombra.

Al fin se toma apresuradamente el tren y se llega á Madrid cuando el Hospital general está arrojando por los últimos rayos del sol.

Es lástima grande que se haya dejado de dar funciones de toros y castillos de fuego en este Real Sitio, porque el pueblo principia á visitarlo todos los domingos. La empresa del ferrocarril y el Ayuntamiento de Aranjuez no saben lo que han perdido y lo que podrian ganar.

Estas especiones á vuelo de pájaro han sustituido este año á las jornadas, porque la Reina no ha salido.

Gran parte de los emigrantes, fuerza es confesarlo, se ha dirigido tambien á las ferias de Andalucía, que cada vez crecen mas en importancia y se ponen mas á la moda. Ya que hay fondas y paradores, y que se puede estar con grandes comodidades en Córdova, en Carmona, en Mairena, en Sevilla ó en Granada, aquellas exposiciones de los tiempos primitivos son animadísimas y características: á ellas se refugia casi toda nuestra nacionalidad. Cuenten Vds. con que muchas de ellas van acompañadas de procesiones suntuosas y de fiestas de otra especie. Granada ha estado, segun dicen, como un asena de oro. Cuando haya ferrocarriles los *touristas* van á encontrar por aquellas tierras tesoros de alegría y de entretenimiento.

Aunque se creia perdida la veta de los grandes maestros del toreo con la muerte de Montes y de su sobrino Redondo ahora los aficionados tienen esperanzas de que haya un renacimiento del arte, porque hay dos campeones que intentan restaurar la buena escuela, perdida con el churriguerismo de Lavi y el desgaire salvage de Cúchares: estas dos notabilidades tauromáquicas son el *Tato*, descendiente de Pepe Hillo, y gefe de la escuela fina ó rafaelista (perdóneme el pintor de Urbino), y el gallardo *Despedicios*, que Vds. han visto en esa, y que enloquece á los sevillanos. Por el pronto el empresario de Madrid coge ya el fruto del entusiasmo que producen los nuevos candidatos, porque se lo llena la plaza todos los lúnes.

Los casamientos son muchos y como con el matrimonio acaban las intrigas y las comedias, se miente poco por Madrid y la chismografía anda fria. He aquí sin embargo una anécdota que merece ser conocida, y de cuya autenticidad respondo.

¿Recuerdan Vds. al gacetillero retozon y divertido de la *España*, al autor de aquellas revistas en fáciles versos que eran la delicia de las damas por su sal ática y su decoro? Se llamaba E. G. y tenia un humor endemoniado y casi misantrópico. Solo, sin familia, enemigo de las mujeres á consecuencia de una aventura que reservaba de todo el mundo, vivia aislado y reducido casi á la miseria por haber hecho dimision de su empleo cuando la revolucion de julio. Hace dos meses que recibió una carta de Lóndres que decia lo siguiente:

"Querido sobrino: Tu padre tenia mal carácter y riñó conmigo injustamente: puesto que ya es muerto no tengo porqué guardarle rencor.

"Soy millonario, eres mi pariente mas próximo, ven y serás el apoyo de mi vejez y mi heredero.

Tu tio—P. G.

P. D. El dador de esta es mi corresponsal en esa y te entregará hasta mil duros para habilitacion de viaje: no tardes."

A vuelta de correo el nabab de Inglaterra recibió de su encargado en Madrid la carta que trascribo:

"He encontrado á su sobrino E. G. en un cuarto tercero de una mala casa, rodeado de libros que parecian de versos, y cuando llegué acababa de enviar su capa á la casa de empeños para saldar su cuenta con la patrona.

Le di su carta de V., la leyó y contestó con la adjunta: sin decirme que me sentara (bien que no habia donde), y me dió con la puerta en los hocicos.

Su afectísimo."

La carta de E. decia:

"Muy Sr. mio: Supongo que será V. un viejo y esto me impone el deber de moderarme; pero el que tan livianamente habla del padre no merece el afecto del hijo. La memoria venerable del que me dió el ser es mi única riqueza y no la cambio por los millones del que no respeta ni la tumba.

E. G.

Tres semanas iban trascurridas y por el correo interior llegó una carta á casa del poeta: tres dias la tuvo olvidada la patrona en el bolsillo mugriento de su delantal: al fin la entregó á su huesped que vió con sonrisa el lacro negro: él no tenia á quien perder en el mundo! Leyó y una lágrima silenciosa se deslizó por sus mejillas pálidas y estenuadas: el documento que produjo esta sensacion profunda en el humorista escritor lo hemos visto todos sus amigos y era su contenido como sigue:

"Sabia de V. ha muerto y ha dejado por testamento estas líneas:

Perdóname, Esteban! Eres el único hombre honrado con quien he tropezado en el mundo. ¡Cuanto siento que se me acabe la vida sin abrazarte! En nombre de la memoria de tu padre y mi hermano acepta todos mis bienes y sé tan humilde en la riqueza como has sido fiero en la escasez..... Adios."

.....

Esteban vive hoy en un palacio magnífico en West-End y goza seis mil libras esterlinas de renta; pero los escribe García Gutierrez que no se olvida de su cuarto tercero y que está empeñado en que su cocinero le guise judías con aceite y vinagre como las que su patrona le administraba. ¡Pobre chico! Tiene un hermosísimo corazon!

Los estudiantes se han examinado ya y parten para sus casas, dejando ancho claro en las filas de los enamorados de buena fé y de los pollos incautos. Me parece que el derecho romano contribuye mucho á las pasiones volcánicas: despues de leer un párrafo de la Instituta es capaz cualquiera de enamorarse del lego del Retiro, porque todo parece entretenido al lado de aquel latin y de aquellas fórmulas. De la anatomía y de la fisiología no hay que hablar: el corazon se equipara con la naturaleza muerta.

El teatro de la zarzuela crece como la espuma. Hace veinte dias que pasé y no habia mas que ruinas: hoy me he encontrado al salir del Congreso con toda la decoracion del muro principal; va á reedificarse en el mismo tiempo que Covent-Garden. No quiero adelantar noticias de la obra porque en octubre es preciso describirla muy detalladamente.

Tambien á la Puerta del Sol le llegó su San Martin: el 25 de este se hace la subasta y el 1º de julio comienzan las obras. La espropiacion llega hasta la iglesia del Cármen por un lado y hasta la Fonda Peninsular por el otro: la *calle de los negros* desaparece y tambien la del Cefre. R. I. P.

Hace tiempo de otoño, por la mañana calor y por la tarde tormenta: este año ha sido muy remojado.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Redactor:*

Pocos dias hace que hemos informado á nuestros lectores del acertado y justo obsequio que un crecido número de vecinos de esta ciudad ha hecho á nuestro dignísimo prelado el Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de esta diócesis, D. Antonio María Claret y Clará, presentándole un magnífico cáliz en demostracion de respeto á su alta dignidad, de amor á su persona y de agradecimiento á sus importantísimos servicios á la diócesis, presente que S. E. I. aceptó con gusto, aunque embarazado en tan grata sorpresa por su notorio desinterés y admirable abnegacion, y pues fuimos tan cesactos en dar noticia del regalo justo y conveniente es informar ahora el destino que S. E. I. ha dado á tan oportuno, apreciable y espontáneo presente, aunque á los que conocen á tan humilde pastor no les será muy difícil deducirlo.

S. E. I. recibió el regalo el dia de su santo, 13 del pasado, y á la siguiente mañana, dia de San Basilio, lo estrenó en el altar de ese santo en la capilla del Seminario, y poco despues mandó llamar al señor tesorero de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Marcelino de Quiroga, dignísimo capellan de la Vírgen de los Dolores, y se lo entregó como un presente á la Vírgen Santísima, cuya imágen dolorosa *es tan predilecta de los cubanos*, agregándole que cuando él (S. E. I.) celebrase alguna misa de la Vírgen le pediría prestado el cáliz, que usaría con indecible gusto, *por ser una alhaja que los cubanos le habian regalado á él, y él la habia dedicado á María por la felicidad de los mismos cubanos*, palabras de amor, de ternura y devocion que á un tiempo prueban la que S. E. I. tiene á la Vírgen y su vivo interés por los cubanos.

Nuestro prelado.—Adelanta cada dia mas la mejoría de nuestro amadísimo pastor, el Escmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret y Clará, merced á la bondad divina y á la constante y amorosa asistencia de todas las personas que se hallan á su lado.

La fiebre amarilla.—Esta terrible enfermedad, este azote cruel que los europeos hallan bajo el ardiente clima de los trópicos, sigue cubándose en sus víctimas de una manera asombrosa: por eso sabemos que se están retirando al campo cuantos se encuentran espuestos á caer en las terribles garras del vómito para irse aclimatando del mejor modo posible. Esta medida es la mas acertada de parte de aquellos que se hallan en tal peligro porque consideramos la temperatura del campo la mas apropósito para mitigar un tanto los efectos de la fiebre amarilla.

TRINIDAD.—En el *Correo* leemos:

Ferrocarril.—Dentro de breves dias podremos dar al público el estado de los productos de nuestro ferrocarril en el mes trascurrido desde que comenzó á funcionar. Mientras tanto diremos que el resultado es á lo sumo satisfactorio, pues el ramo de cargas á pesar de ser tiempo muerto ha producido una cantidad no despreciable, y en cuanto á pasageros baste á nuestros lectores saber que desde el 5 de junio hasta el 30 del mismo han recorrido la línea mas de 9.200 personas. ¿Qué dirán en vista de estos hechos los enemigos que tuvo el proyecto de nuestro ferrocarril? Nada: bajar la cabeza y confesar su error.

Defuncion.—En la tarde de ayer lúnes fué conducido á su última morada por varios jóvenes de la poblacion, y acompañado de un numeroso y distinguido cortejo, el cadáver de la malograda Sra. Dª Carolina Bass de Smith, esposa que fué del Sr. vice-cónsul de S. M. B. en Trinidad, y que falleció á impulsos de la devastadora enfermedad del vómito, que tantas víctimas hace cada vez que se presenta, sin que bastasen á salvarla los recursos de la ciencia empleados por inteligentes facultativos, ni la prolija asistencia de varias señoras principales que le dispensaron sus cuidados. La Sra. Bass de Smith, jóven, en lo mas florido de su edad, vino á esta hace poco mas de un año, donde por su figura simpática y su carácter amable y distinguido se ganó el aprecio general, siendo hoy su muerte deplorada por cuantos tuvieron el gusto de conocerla, como lo han demostrado durante su enfermedad y en el triste acto verificado ayer, al que concurrió todo lo mas visible de la sociedad, nuestras autoridades, miembros del M. I. A., representantes de las naciones amigas, gefes y oficiales de la guarnicion, otros empleados, hacendados, comerciantes y demás individuos notables. Las cintas las llevaban el Sr. teniente de gobernador comandante general del departamento y el señor cónsul de los Estados Unidos, el señor cónsul de Bréman y el Sr. Alcalde ordinario de segunda eleccion. Como amigos de la que ha dejado de existir para el mundo de los vivos, y de su afligido esposo, y como apreciadores de las cualidades buenas, sentimos la pérdida de la Sra. Bass de Smith y deseamos á su alma el descanso eterno con que indudablemente habrá premiado el Ser Supremo sus no comunes virtudes.

Organo para la iglesia mayor.—Parece que sigue con entusiasmo recaudándose la cantidad suficiente para adquirir el órgano que se ha de colocar en el coro de la iglesia matriz de esta ciudad. Este vecindario, siempre tan generoso, y tan dispuesto siempre á contribuir al mayor decoro del culto divino, no se negará á tomar parte en un asunto que tanto le interesa, puesto que pertenece á nuestra venerada religion.

CIENFUEGOS.—La *Hoja* dice:

Tenemos la mayor satisfaccion al poder anunciar á los lectores de nuestro periódico que la instalacion del alumbrado de gas en nuestra villa va al fin á realizarse.

Con la autorizacion correspondiente se procedió por dos personas de nuestro comercio que á su posicion social unen el contar las mayores simpatías en la villa á formar la lista de accionistas para reunir el capital social de 70,000 pesos que segun los cálculos de sujeto inteligente son precisos, y cuyo capital ha de ser representado por doscientas ochenta acciones de á 250 pesos, para tan luego como estuviesen suscritas las dos terceras partes de aquel, segun la ley exige, ocurrir al Superior Gobierno de la isla pidiendo la autorizacion para constituir la sociedad anónima de alumbrado de gas de Cienfuegos y procederse por ella al nombramiento de su junta directiva y demas pasos de costumbre.

El resultado sobrepujó á lo que aun debia esperarse de los muchos deseos que existen de ver realizada tamaña mejora en esta poblacion, pues circulando solo una lista desde la tarde del domingo último al siguiente dia escedia ya el capital suscrito de las tres cuartas partes, por lo que se pensó no acudir al Escmo. Sr. Capitan General para obtener la autorizacion de que ya hemos hablado sino presentando á S. E. las adhesiones por completo de todo el capital que la empresa requiere toda vez que habia pedidos de acciones de otros puntos de la isla y aun uno de ellos de un número mucho mayor que el de que ya podia disponerse.

No creemos nosotros que sea preciso ocurrir á tal medio para llenar la totalidad de acciones, pues si las cincuenta que faltaban por colocar en la tarde del lúnes no lo están ya á estas horas no pasará de hoy sin que queden repartidas, si no es que hay que aumentar algo el capital calculado para satisfacer los deseos de los que ignorando estos hechos se apresurarán luego que lleguen á su conocimiento á inscribir sus nombres en la lista de suscricion en el escritorio de los Sres. Avilés y Leblanc, donde se encuentra depositada.

La suscricion abierta para instalar ese alumbrado ha puesto en evidencia un hecho que habla mucho en favor de Cienfuegos.

Los que figuran como accionistas en la lista de que hemos hablado, y algunos por gruesas cantidades, tanto que una sola partida representa veinte y cinco mil pesos, al inscribir gustosos sus nombres en aquella manifestaban que no les guiaba al hacerlo tanto el espíritu de especulacion como el deseo de contribuir por su parte á dotar á esta villa de uno de los adelantos del siglo, lo cual repetian los dueños de establecimientos que anotaban tambien los suyos y espresaban que miraban en poco el interés que retirarian del capital que desembolsasen mientras que tenian en mucho el ayudar á dar cima á aquel proyecto.

Nuestra autoridad local habia ofrecido desde el momento que de ella se solicitó la autorizacion de que hicimos mérito antes que como Teniente Gobernador, como presidente del M. I. Ayuntamiento y aun como particular dispensaría á la empresa de gas la proteccion que se merece y estuviese en el círculo de sus atribuciones, ufano de poder contribuir tambien al adelanto de una villa donde su Sria. ve un espíritu público que solo cuentan poblaciones de mucha mas consideracion que la nuestra.

Si como creemos la empresa tiene que ocurrir á la M. I. Corporacion Municipal no dudamos que tambien halle en ella la misma benévola acogida que en el Sr. su Presidente para cuanto de su resorte sea á fin de aclimatar mas y mas entre nosotros la asociacion, que cual palanca de gran potencia está hoy operando lo que en época aun no muy lejana se hubiera calificado de prodigios.

Despues de la capital y Matanzas Cienfuegos será la poblacion que primero cuente un gasómetro en su recinto y si en 1825, cuando una horrorosa tormenta dejó solo una casa en pié, se hubiese vaticinado tal suceso de seguro que por muchas esperanzas de adelanto que sus moradores abrigaran hubieran tachado de visionario al que lo hubiese pronosticado.

Longevidad.—Ha fallecido ayer en la calle de Cristina el pardo ingénuo Félix Antonio Gallardo de 110 años y meses. Era natural de Cuba y casado.

CARDENAS.—En el *Boletin* leemos:

En la tarde del 8 del corriente fué conducido á su última morada acompañado de un lucido cortejo el escelente jurisconsulto Dr. D. Manuel Lopez Hidalgo, que falleció á los cuarenta y cinco años de edad.

MISCELANEA.

Segun datos oficiales presentados al Parlamento en el año 1855 entraron en los puertos del Reino Unido 24,006 buques de travesía con 6.372,301 toneladas y se despacharon para salir 22,853 con 6.426,566.

Inundaciones en Francia.—El *Journal de Loiret* contiene interesantes pormenores sobre los estragos causados por las aguas en algunos puntos del imperio. Las líneas de ferro carril de Nantes y Burdeos se interceptaron mas allá de Blois y los inspectores y gefes de la empresa hicieron un reconocimiento hasta Tours. Cerca de Ambaise se habia abierto una brecha considerable: los diques habian desaparecido y el agua, que continuaba subiendo, habia ya sumergido el terraplen. La locomotora corria por el agua y las ruedas se movian como las de un vapor. Otro periódico del mismo punto dice lo siguiente: "Desde que el mártes por la mañana se supo que habia peligro por la parte de Ambaise dos inspectores y Mr. de la Taille llegaron cerca de la estacion de aquella ciudad en un tren particular. En aquel momento se trabajaba todo lo posible para afirmar el desembarcadero del Loira, que amenazaba ser arrancado. Mr. de la Taille bajó del coche y se aproximó al muelle para dirijir los trabajos; pero apénas habia puesto el pié en él cuando se hizo pedazos el dique, dejando paso á las aguas furiosas del rio. La situacion era terrible; los tres inspectores hicieron á refugiarse en la estacion del ferro carril, pero apénas pudieron lograrlo. El edificio fué invadido á los pocos momentos y todos tuvieron que subir sobre el techo para salvarse. El Loira rugia por todas partes; el buque trasporte de mercancías de la estacion quedó completamente destrozado á vista de los inspectores, y para colmo de angustia la noche se acercaba rápidamente. Por otra parte el maquinista y fogonero del tren especial se habian montado sobre el último estremo de la máquina y casi sumergidos por el agua solo fiaban su salvacion á la resistencia que pudiera oponer la masa de 40,000 quilógramos que tenian debajo. En tan terrible estado pasó la noche y últimamente hácia las tres de la mañana vinieron algunos botes á socorrerlos. Los inspectores llegaron con trabajo á Ambeise atravesando los puentes y siguieron á Orleans por la via de Montrichard." En Orleans habian ya circulado siniestras noticias con esta ocurrencia sobre la vida de esos tres individuos.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana mártes en la sacristía de la iglesia del Monserrate de 11 á 12 del dia.

Facultativo militar de semana.—D. Alejandro de Diego Pinillos, calle de la Reina n. 115.

Facultativos de semana.—En Jesus María y Chavez Ldos. D. Tomás M. Govantes (Aguila, 178) y D. José M. Cuyás (Suarez, 54). En Guadalupe y Peñalver Dr. D. F. de Castro y Fraga (San Juan, 8) y Ldo. D. Domingo Rosains (Manrique, 121). En Colon y San Lázaro Dr. D. Cárlos Fonseca (Consulado, 94) y Ldo. D. Francisco J. Bara (Refugio, 5).

Publicaciones.—Hemos recibido las entregas de "La Bandera de la Homeopatía" y del festivo periódico matancero "El Duende." La primera publicacion se ocupa de materias concernientes al nuevo sistema y la segunda contiene varios artículos y poesías jocosas cuya lectura puede proporcionar á los suscritores un rato muy agradable.

Glorieta de Puentes Grandes.—Se nos suplica la insercion de lo siguiente: "Siendo tan grande el embullo para los bailes campestres, y no pudiéndose costear como antiguamente, se ha determinado formar una sociedad entre los vecinos del pueblo y cierto número de jóvenes de la Habana. Se dará principio á la nueva serie de bailes el dia 19 y se invita á los jóvenes que quieran suscribirse para que pasen á la calle de San Rafael núm. 86 donde vive el encargado de hacer el arreglo de dicha sociedad. Las personas que gusten inscribirse pueden hacerlo desde el mártes 15 hasta el viérnes 18 desde la una en adelante.—*F. C. Z.*"

Teatro de Tacon.—Se ofreció con buen éxito y ante una regular concurrencia el drama del célebre Quintana "Pelayo" y se repitió el juguete cómico "La ascension peligrosa," del Sr. Barrera, en que tanto este señor como el Sr. Ruiz fueron muy aplaudidos.

Teatro de Villanueva.—La concurrencia á este local anoche fué escasa. El drama "Los asesinos de Florencia" fué bastante aplaudido.

Obsequio.—Como estaba anunciado tuvo lugar en la tarde del sábado último el banquete ofrecido al Sr. Teniente Gobernador de Guanabacoa, D. R. Flores Apodaca. Concurrieron á él varios individuos del Ayuntamiento de aquella villa y personas notables de la Habana, entre las que tuvimos el gusto de ver al Escmo. Sr. general D. Joaquin del Manzano. El Sr. Llorente á nombre de las personas promoventes del obsequio manifestó al Sr. Flores Apodaca los sentimientos de gratitud que la poblacion abrigaba hácia su digno teniente gobernador por las notables mejoras que se habian verificado bajo su mando. El Sr. Barroso, individuo del Ayuntamiento de Guanabacoa, leyó la siguiente composicion poética, que fué muy aplaudida por los concurrentes:

Al señor teniente gobernador D. Ramon Flores y Apodaca.

Aquí tambien me hallais. Quiera el destino.
Próspero para mí, y es maravilla,
Que siempre me encontreis en el camino
Dándoos gracias á nombre de la villa.
Si es causa ya mi desaliñado acento
Y evitar procurais las ocasiones
De que os hiera el oido yo lo siento;
Pero ved de quien sean las bendiciones.
Llena un pueblo de amor, de regocijo,
De inmensa gratitud, que no articula
Porque no hallan los pueblos... ¡pobre hijo!
Cualquier razon porque la calle es nula.
Pálida estrella en lucecita casero rico,
Atellejada cual cirio moribundo,
Pero merced á vuestro afan y celo
Ya esa estrella es un sol que alumbra al mundo.
¿Y cambio tan feliz y repentino
Ha podido conseguirlo solo un hombre?
No! Mas bien es un genio peregrino
Que llena todo con su ilustre nombre.
Said que si os nieja la fortuna
Donde quiera que os veas, aunque sea tarde,
Os dirá sin hacer ilial alarde:
—Recordad que la villa me dió cuna:
Yo estando por ella, ¡Dios os guarde!

El señor teniente gobernador contestó á estas [illegible] con breves y dignas palabras, terminando con un brindis á S. M. la Reina y á nuestras autoridades. Poco tiempo despues las convidadas abandonaban la mesa y el bello salon y lavado el Salon de las ilusiones, dió principio al animado baile, que se prolongaba por entrada la madrugada, en cuyo [illegible] se distinguieron por su gracia el Escmo. Sr. Capitan General, su señora esposa y sus lindas niñas. El regalo fué brillante bajo todos conceptos y la concurrencia numerosa concurrencia que á él asistió, se retiró á una hora muy avanzada, llevando consigo el recuerdo mas grato de tan bella fiesta. Satisfechos pueden quedar los señores que consiguieron la idea de obsequiar tan dignamente al Sr. Flores Apodaca, que todos los que tuvieron la dicha de tratarle no tienen sino elogios que tributarle.

No [illegible] esta ligera reseña sin dar nuestro sincero [illegible] á los [illegible] Mr. Bernard por su buen gusto en disponer de la mesa y por el elegante servicio que presentó Bernard se mantuvo á la altura de su [illegible] reputacion. Tambien [illegible] especial mencion la orquesta *Siglo XIX*, que tocó durante la comida y el baile escogidas piezas y danzas, entre otras un lindo *Pot-pourri de aires cubanos*, que estrenó en esa noche [illegible] magníficos [illegible], atriles y varios [illegible] con [illegible] la pieza que llamaron con justicia la [illegible] de los concurrentes.

Gaceta oficial.—Siempre es mas informa debe estar [illegible] domingo, pero sin [illegible] en el teatro de Villanueva la [illegible] *comedia original* de D. Agustin Millan titulada "Flamenco de toros sin toros" ó "Una fiesta en Guanaco." Parece que esta produccion [illegible] especialmente para el Sr. Bilbao [illegible] la ensaya con el mayor esmero.

Teatro de verdad.—La compañía de Villanueva da su segunda funcion en Guanabacoa mañana [illegible] la

tiendo siempre vencedor, tuvo una dichosa muerte.—Cada instituto religioso tiene su objeto particular en la iglesia de Dios. El que establecio San Camilo se dirige principalmente á asistir con auxilios espirituales á los enfermos que se hallan próximos á la muerte. Por esto los que profesan tal instituto se llaman clérigos regulares ministros de los enfermos, encargados especialmente de la asistencia de los enfermos que se hallan en los últimos momentos de su vida. Cualquier cristiano fiel que [illegible] de la impresion de [illegible] del compañero y misericordioso [illegible] San Camilo de Lelis.

Además [illegible] Eulogio, Zoilma y Bonosa, Catulin, German, Eucario, Julian, Jerun, Felipe, Zenon, Narceo y Dulipio, Abundio, Mariano, Cirilos, Eleuterio, etc. [illegible] Pablo, Jacobo, etc. [illegible]

PESTA [illegible] Ecuadores de Tecla, [illegible] y cuatro En la T. O. [illegible] San Nicolas de Bari á las 7.

S[illegible] Clemente, la santa virgen [illegible] del Carmen [illegible] Juan Gualbert por la tarde á las 4 y media [illegible] y tomarla por los santos [illegible] Amargura, Sol y Compañeta [illegible]

[illegible] Nra. Sra. del Cármen en [illegible]

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.			
Existencia en [illegible]		21	
Entrados el [illegible]		23	44
Salidos		23	
Muertos		8	31
Existencia en [illegible]	12 de junio	26	218
	13 id. id.	187	
San Pedro y San Pablo.—Mujeres.			
Existencia en [illegible]	12 de junio	111	119
Entrados		8	
Salidos		8	8
Muertos		—	
Existencia en [illegible]		111	

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios [illegible] 13 de junio de 1856.

GANADO	Vacas	Bueyes	Terneras	Cerdos	Carneros	PRECIOS POR ARROBA	EXISTEN EN PIE	ENTRARON CARNES	TOTAL
Toros	90	18	8	1	1	8	9	1	10
Bueyes	2	—	—	—	—	8	2	—	2
Terneras	21	—	—	—	—	21	—	—	—
Cerdos	1	—	—	1	—	16	12	53	65
Carneros	37	—	—	—	1	24	37	181	218
Totales	151	18	8	1	1		56	235	295

REMITIDOS.

[illegible]

Lista de [illegible] Gobernador [illegible] Nicolas.

Sres. Marqués D. [illegible] 24
D. N. N. [illegible]
D. J. A. C. [illegible]
D. Cayetano [illegible]
D. Ramon [illegible]
D. Antonio [illegible]
D. N. N. [illegible]
D. Constantino [illegible]
D. Pedro [illegible]
D. Andrés [illegible]
D. J. M. [illegible]
D. N. [illegible]
D. Juan [illegible]
D. J. M. B.
D. Juan [illegible]
Dr. Carlos [illegible]
D. Vicente [illegible]
D. Miguel [illegible]
D. Juan, D. Joaquin y D. [illegible]
D. Manuel [illegible]
D. Antonio [illegible]
D. Ramon [illegible]
[illegible] 30 63

A Mr. P. [illegible]
para [illegible]
A D. Ang. F. [illegible]
A [illegible]
A [illegible]
A D. [illegible] Para con que [illegible]
A [illegible] 22
A [illegible] Ganadería [illegible] 6
A [illegible] 15

SIGUE LA LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES

Sr. [illegible] 24
Sr. D. Pedro [illegible]
D. [illegible]
D. R. E. Jones y compañía [illegible]
Cura párroco D. [illegible]
D. Manuel [illegible]
D. Rafael [illegible]
D. Antonio [illegible]
Sres. C. [illegible]
D. Agustin [illegible]
D. C. S. [illegible]
D. Juan [illegible]
Sres. [illegible]
Sres. Amezaga [illegible]
Sres. Marcelino y compañía [illegible]
Sres. Lavaggi y [illegible]
Sres. Boix y compañía [illegible]
D. Pablo [illegible]
D. Ramon [illegible]
D. José Gomez y compañía [illegible]
D. Juan [illegible]
D. José [illegible] Cañarias [illegible]

[illegible] 373
(Continuará.)

LICEO.

JUEGOS FLORALES.

Reorganizado el Liceo, ha sido uno de sus primeros afanes, despues de [illegible] preliminares necesarios para la reinstalacion de la [illegible] enseñanza pública y gratuita, promover los juegos florales, [illegible] cumplir con el art. 6º de los estatutos que [illegible] Liceo, y en el propósito de [illegible] las letras y á las bellas artes, cuya [illegible] ensaye sin duda al Liceo como sociedad eminentemente artística y literaria.

He aquí [illegible] al público en [illegible] reciente [illegible] Instituto y [illegible] que se [illegible]

1.ª

LITERATURA.

1.º [illegible]
2.º [illegible]
3.º Id. id. de [illegible] para el 3.º

2.ª

MÚSICA.

1.º Una medalla de oro al autor de la mejor obra de [illegible] compuesto á fuga para voces y orquesta.
2.º Id. id. del mejor cuarteto ó terceto para id. id.
3.º Id. id. del mejor dúo ó aria para id. id.
4.º Id. id. del mejor adagio instrumentado á toda orquesta, bien sea sinfonía, [illegible], concierto ó [illegible], para cualquiera instrumento.

Se concederá un accésit ó mención honrosa de plata á la obra que se juzgue acreedora á [illegible] de las que hubieren obtenido premios.

3.ª

BELLAS ARTES.—PINTURA AL ÓLEO.

1.º Una medalla de oro al autor del mejor cuadro [illegible] por el jurado, [illegible] al programa siguiente: [illegible] Colon al principio de su [illegible] Colon al mirar por vez primera el Nuevo Mundo, [illegible] hasta entonces [illegible] de la variacion magnética de la aguja; mientras que en su interior consuelo y animo [illegible] trasladarse [illegible] la bajada su virtud, y que si bien [illegible] para continuar su [illegible] descubrimiento del Nuevo Mundo que se [illegible] bien terrible y espantosa de pesar [illegible]
2.º Una medalla de plata al mejor retrato al óleo.
3.º Una id. id. al mejor paisaje.
4.º Una id. id. al mejor [illegible]

AGUADA Y TEMPLE.

1.º Una medalla de plata á la mejor decoracion en perspectiva.
2.º Una id. á la mejor miniatura.
3.º Una id. al mejor paisaje.

DIBUJO.

1.º Una medalla de plata á la mejor coleccion de cabezas historiadas [illegible] que representen las pasiones y afectos.
2.º Una id. á la mejor copia que se presente.
3.º Una id. al mejor paisaje al lapiz ó crayon.
4.º Una id. á la mejor coleccion de ornamentos.

ESCULTURA.

1.º Una medalla de oro al mejor cuerpo entero, modelado, que represente á Cristóbal Colon, en el momento de descubrir el Nuevo Mundo.
2.º Una id. de plata al mejor retrato modelado en busto.
3.º Una id. id. á la mejor estatua que se exhiba al capricho del autor.
4.º Una id. id. á la mejor coleccion de ornamentos [illegible]

ARQUITECTURA.

1.º Una medalla de oro á la mejor memoria ilustrada con planos que abrace los particulares siguientes: 1º Segun el clima y vientos reinantes ¿qué sistema de poblacion convendrá adoptarse en las ciudades, villas y pueblos de esta isla, tanto en la direccion, como anchura de las calles? ¿Convendria el uso de pórticos para la gente de á pié, ó arbolados; ó bien, donde emplear uno y otro sistema? 2º ¿Que ordenes de arquitectura serian mas propios para las fachadas y pórticos? 3º Demostrar la manera mas ventajosa de fabricar y situar las piezas interiores de los edificios, segun el sistema que se proponga para que resulten sanas y ventiladas.
2.º Una id. de plata al mejor plano que represente la planta, elevacion y cortes de la exterior é interior de una iglesia de órden gótico que pueda ser aplicable á esta isla.

FOTOGRAFIA.

1.º Una medalla de plata á la mejor coleccion de retratos que se presente, en negro y sin retoque.
2.º Una id. id. á la mejor coleccion de vistas de la isla y de edificios de ella.

GRABADOS.

1.º Una medalla de plata al mejor grabado, en acero.
2.º Una id. al mejor id., en madera.

LITOGRAFIA.

Una medalla de plata al mejor trabajo que se presente en este ramo, tanto en dibujo como en la impresion.

Además un accésit en cada clase al que le siga en mérito.

4.ª

DECLAMACION.

1.º Una medalla de oro y el título de sócio de mérito del Liceo al autor de la mejor obra elemental que pueda servir de texto en las escuelas de declamacion.
2.º Una id. id. y título tambien de sócio de mérito al que presente la coleccion mas completa y mejor de figuras iluminadas, que puedan ser aplicables en una escuela de declamacion, tanto por sus posiciones académicas como porque patenticen los trages de la época, reinados ó gobiernos en que se usaron, conteniendo las necesarias esplicaciones.
3.º Una id. de plata al autor de la mejor memoria que demuestre los estudios preliminares que debe comprender el que se dedique á la escena.

5.ª

MATERIAS GENERALES.

1.º El título de sócio de mérito del Liceo al autor que mejor desempeñe el siguiente programa: Presentar las bases de una Sociedad económica para dividir la industria agrícola y fabril en los ingenios de azúcar. Se tendrá presente, primero: el sitio en que deben situarse los colonos con relacion á las fábricas; segundo: el cálculo del valor del terreno que se reparta entre estos á censo ó renta, y el de los útiles y aperos de labranza que se proporcione por el fabricante al que de ellos necesite, y medios de indemnizacion; tercero: medidas garantidas que se crearan para que el fabricante y los colonos á fin de que en la relacion se mantenga el equilibrio sin perjuicio.
2.º Una medalla de oro al que mejor desempeñe el siguiente: ¿Impide el progreso de la educacion primaria la libertad que tienen los profesores de elegir los testos.
3.º Id. id. por el que siga: ¿Conviene ó perjudica á la educacion el método de preguntas y respuestas en los testos elementales?
4.º Id. id. autor de la mejor novela histórica sobre asunto de España ó Indias.

El accésit al título de sócio de mérito será premiado con una medalla de oro y de plata los demás.

DISPOSICIONES GENERALES.

Pueden aspirar á los premios enumerados todos los literatos y artistas, ya sean españoles ó estranjeros; y pertenezcan ó no al Instituto.

Todas las obras han de entregarse bajo recibo en la secretaría del Liceo en lo que media desde esta fecha á la de 31 de agosto, acompañadas de un pliego cerrado donde conste el nombre del autor y en el sobre el *lema* correspondiente al que lleve el manuscrito, cuadro ó objeto.

Tendrá lugar la adjudicacion de los premios el dia 19 de noviembre próximo en justo tributo á la Reina Nra. Sra.—Habana 27 de junio de 1856.—El secretario general, *José María del Río.*

Real Sociedad Económica.—SECCION DE Historia, ciencias y Bellas Artes.—Continúan abiertas desde este dia las clases gratuitas de dibujo, pintura y escultura de la Academia de San Alejandro en el edificio de la Corporacion calle de Dragones n. 60. Los alumnos que deseen ingresar en ellas, obtendrán pareceres de admision de [illegible] los Sres. Curador D. Antonio Zambrana, é inspectores D. Francisco Canido Cuyas y D. José Ramirez Obando.—Habana y junio 11 de 1856.—Manuel Costales, secretario.

TRIBUNALES.

A cosa cuenta del intestado de D. Marcial Bayona, natural de Lanzarote en la isla de Santa Cruz de Tenerife, se ha provisto este mi por el Sr. Alcalde mayor segundo D. Lorenzo de Basto, el auto del tenor siguiente: Habana y junio 7 de 1856.—Vistos en mérito de la certificacion que antecede y de las partidas fojas 14, 65, 76 y 77, se declaran únicos y universales herederos del difunto D. Marcial Bayona á sus legítimos Sres. D. Francisco habido en su primer matrimonio con Dª María de la Luz Miranda y á D. Marcial Ramon, D. Domingo Alonso y Dª María Agueda Bayona habidos en las segundas nupcias con Dª Josefa Arado, y por consiguiente que á cuanto como sus legítimos sucesores les corresponde la herencia en capital haya dejado; emplácese esta declaratoria sin perjuicio de tercero que igual derecho acreditare. Hágase las publicaciones competentes por medio de los periódicos oficiales, y entréguense los autos al curador de los menores segun está anteriormente dispuesto.—Basto.—*L. Agustin Valerio.*—Y para que tengan efecto las publicaciones libro la presente. Habana y junio 7 de 1856.—*L. Agustin Valerio.* 3-12

AVISOS.

Dr. D. Celestino Lacazette, ha pasado su habitacion á la calle de Compostela núm. 148, entre Muralla y Teniente-Rey en donde sigue dando sus consultas de 2 á 3 de la tarde. 30-29jn.

El Dr. D. Pedro Martinez y Sanchez, médico-cirujano de la facultad de Paris, é incorporado recientemente en la Real Universidad Literaria de esta capital, se ofrece al público y á sus amigos en todo lo concerniente á su profesion, con especialidad para las enfermedades venéreas. Admite consultas de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde en su habitacion calle de la Obrapia n. 32, entre Aguacate y Compostela: dichas consultas seran gratis para los pobres de solemnidad. 30-13 jl.

DON JOSE PARDO, Lic. en medicina operativa, vive en calle Aguacate n. 85 entre Amargura y Teniente-Rey, donde recibe consultas y avisos. En las enfermedades de los ojos así como en las venéreas á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un [illegible] seguro y mas noble para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 30-15 jul.

EL Dr. D. GABRIEL MELAEZ, médico mayor honorario del cuerpo de Sanidad Militar, ex-subdelegado de sus dolencias y muy solicitado con especialidad para enfermos de fiebre amarilla y otros achaques, se anuncia al público por invitacion de sus amigos, en la misma casa calzada de Galeano n. 49, donde tambien dará consultas desde las 12 del dia á las 3 de la tarde. 4-15

D. V. HERNANDEZ Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, revalidado en la de la Habana, se ofrece al público y á sus amigos en la calle de San Ignacio n. 95 esquina á la de la Obra-pia.

Habiendo hecho en el Hospital de su carrera médica en Paris, un estudio largo y detenido de las enfermedades en general y especialmente de las de los ojos y de las vias urinarias con los profesores Desmarres, Civiale y Caudmond, puede ofrecer sus servicios en estos ramos á las personas que deseen su asistencia.

Las horas de consulta serán de 1 á 3 de la tarde todos los dias. 15-15

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpeller (Francia) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones núm. 48, entre la calzada de Galeano y calle del Rayo 30-19 jun.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, con decencia con prontitud á donde se le llame á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45, estramuros. 30-5 julio.

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Antiguo y siempre conocido en la calle del Obispo n. 61, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad á sus amigos y al público en general. Año-14 enero.

D. Antonio Appignani y Matorell, Ldo. en Medicina, Cirugía y Dentista participa al público en general y á sus amigos y parroquianos haber trasladado su habitacion á la calle de Neptuno n. 50 al lado de la peletería que hace esquina á la del Aguila, en donde ofrece hacer cuantas operaciones son concernientes á su facultad y particularmente en la curacion de los escorbutos de la boca y cualquiera otra afeccion de la misma con una prontitud admirable como lo tiene bien acreditado. 30-10 Jl

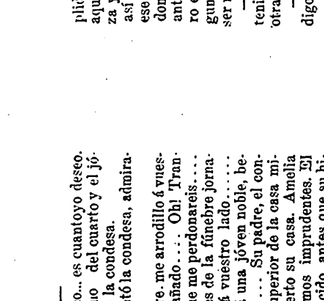

Mr. CARLOS BRODY, operador de callos, gavilanes, uñeros, bubas y de cuanto en general se relacione con el arte del quiropedismo, tiene el honor de comunicar al público que posee eficaces medicinas para concluir en breve tiempo y sin dolor ni molestias de especie alguna la extirpacion de los callos y la curacion de las enfermedades arriba mencionadas, segun lo tiene acreditado en las principales capitales de Europa y América, como Lóndres, París, Berlin y Nueva-York, en cuyos puntos ha adquirido no solo una saludable esperiencia, sino un inmenso número de agentes médicos no conocidos en la terapéutica ordinaria de tales afecciones, lo que le ha valido honrosos atestados que está dispuesto á poner de manifiesto al que aspire tener una conviccion material.

Continúa desempeñando sus servicios en la calle de Dragones número 27. 15-4

CALLOS.

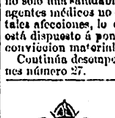

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-12 jun.

LA PROVIDENCIA,
Compañía cubana de seguros mutuos
SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.
Capital hasta 30 de junio 13.566,122 pesos.

Número de suscritores 1304: de ellos 101 desde 31 de mayo hasta 30 de junio.

Mortalidad tenida en el trimestre hasta 31 de marzo 1 p.%, ó sea un real por cada 100$ que tiene asegurados.

LA HEREDITARIA
Compañía cubana de seguros mutuos
SOBRE LA VIDA.
Capital total en 30 de junio..... $970,375.

La Direccion á cargo de D. M. de Embil, calle de los Oficios n. 42 [alameda de Paula], facilitará prospectos, estatutos, listas de suscritores, balances y boletines administrativos grátis á los que los soliciten. 1 Jul.

TALLER DE INSTALACION
de cañerías para gas,
CALLE DE AGUIAR NUMERO 80, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Año-12 enero

D. GUILLERMO H. ROSS socio de la que jira en esta plaza bajo la denominacion de Rossi y Bonnes participa á sus amigos y á los Sres. hacendados en general que sale el 17 del presente para el Norte d'Inglaterra, y que en su ausencia que sera corqueda hecho cargo de los negocios de dicha Sociedad, su dependiente D. Felipe Martinez de Aparicio en la calle de los Oficios n. 7. 4-11

¡Aviso que interesa!

Se continúan haciendo operaciones de préstamos sobre hipotecas, alhajas, acciones de ferro-carriles, bancos y de mas empresas, compra y ventas de [illegible] tambien al contado acciones de los mismos, así como legados, asegurraciones, herencias, dotes de vinculos, réditos de censos, pagarés y toda clase de créditos cobrables en esta ciudad: calle de Aguiar n. 96. 30-12 julio.

Calle de San Ignacio esquina á la de la Lonjarilla.

APERTURA DE CLASES.

Todo el que por sus atenciones durante el dia no pudiere dedicar un rato al estudio de los ramos que á continuacion se espresan podrá hacerlo de noche, que se darán á todas horas las clases siguientes:

LETRA INGLESA garantizada en 15 lecciones, para escribir bien y con soltura.

ARITMÉTICA MERCANTIL garantizada en 15 lecciones, para resolver todas las operaciones del comercio, incluso los cambios estrangeros &c.

PARTIDA DOBLE garantizada en 40 dias, en cuyo tiempo el alumno que quiera *lo hará por sí solo* una combinacion matemática de los diferentes ramos que constituyen la contabilidad mercantil.

INGLES Y FRANCES garantizado en seis meses: una leccion diaria.

NOTA.—Para mayor comodidad de los alumnos será de cuenta de la academia el papel, plumas, cuadernos &c.—Precios sumamente módicos. 4-13

EL BUEN PASTOR.
NUEVO SISTEMA DE PANIFICACION ROLLAND.

Este nuevo establecimiento, compuesto de una artesa mecánica para amasar y de un horno giratorio para cocer el pan, bizcochos, panetelas etc. etc., único en su clase, no solo en la Habana sino que tambien en toda la Isla de Cuba, quedará abierto desde el domingo 13 del corriente, en la calle del Teniente-Rey núm. 86.

Los que gusten favorecerle con sus pedidos pueden estar seguros de encontrar en él toda la puntualidad y aseo posibles en el servicio. En cuanto á la calidad de los productos es completamente inútil toda recomendacion, constituyendo por juez competente al público imparcial é ilustrado que lo frecuente. 3-13

Nuevo sistema de moler caña

con máquinas de vapor que la aplican á los trapiches de bueyes, y que con el fuego perdido de los trenes basta á dar el vapor necesario, tanto que aquellas y las demás potencias han tenido gran aceptacion y con muchos los pedidos. Maquinaria de toda clase para ingenio: se venden con plazos en la calle de San Ignacio número 102, donde está el encargado Sr. D. Adolfo Aymes, en la ausencia de D. Santiago Labatut, entre Obispo y O-Reilly. 3m-24jn

RETRATOS AMBROTIPOS.
GALERIA FOTOGRAFICA, CALLE DEL OBISPO NUMERO 87.

Los Sres. Cotera y Cabrera retratistas al Daguerreotipo y cuyos trabajos en fotografía, de todas dimensiones y los en planchas han merecido la estimacion de este ilustrado público, acaban de introducir en su laboratorio los nuevos retratos ambrotipos que tanto llaman la atencion de las personas de gusto, por ser indisputablemente los mejores que hasta ahora ha podido inventar el arte. Estos retratos se hallan de muestra en el establecimiento para que hablen con mas elocuencia que este anuncio y esperan los que los ofrecen verse favorecidos por limpieza y exacto parecido y medicidad de su precio. Ofrecen tambien la ventaja de hacerse en alfileres, relicarios y de cuadáveres. 15-9 Jl.

CORSEES Y FAJAS

Mme. Emilia Cheron, dueña de esta fábrica, la primera que hubo en esta ciudad, ha mudado su establecimiento á la calle de Cuba n. 28½, frente á la tienda de ropas La Bomba, en el que se ofrece de nuevo á sus numerosas favorecedoras y al público en general para toda clase de corsées y fajas. 30-11jn

Aviso interesante para los fumadores.

La antigua y acreditada tabaquería conocida con el nombre de San Catalina, frente al convento de dicho nombre, ha sido reformada por los nuevos dueños que han entrado en la, á donde encontrarán un buen surtido de tabacos superiores veguetos, brebas, menudeo y acillindrados: en la misma se hacen de todas clases de vitolas para embarque, con la marca El Pájaro del Occéano. 4-15

Mr. GARBEILLE, ESCULTOR,

Pone en conocimiento del público que las personas que gusten favorecerle pueden dirigirse á la calle de O-Reilly n. 52 ó á su taller frente al Teatro de Tacon, en el paseo, donde hace toda clase de bustos, retratos &c. Los que deseen obtener el retrato de una persona muerta pueden, avisando con tiempo, obtener la exacta copia que desean, como se ha probado con los encargos hechos por muchas personas conocidas de esta capital. 30-24 jun.

¡CRONSTADT!

Haciendose indispensable otro local mas espacioso para llenar los numerosos encargos que diariamente recibe esta acreditada fábrica de cigarros, la han trasladado á la calle de los Oficios n. 17. 15-15

D. MANUEL GARCIA ANGARICA, ha remudado en esta fecha el poder generalísimo que obtenia de doña Catalina Miranda, viuda de don Juan Bautista Añorga, lo que pone en conocimiento del público para que se entienda con dicha señora todo el que tuviere negocios con ella. Cárdenas y julio 10 de 1856. 6-15

EL MONSERRATE,
SITO A LAS PUERTAS DEL MISMO NOMBRE.

Reformado completamente este ESTABLO ofrece al público en alquiler para uso particular y con arreglo á una moderada tarifa elegantes quitrines y tilburis de todas clases y buenos caballos de sillas. Se hacen ajustes de todas especies á precios convencionales, y en cuanto á buen servicio el público notará bien pronto el esmero con que se procura.

MONSERRATE LIVERY-STABLES.—Opposite the Monserrate Gates, between O-Reilly and Obispo streets.—Superior Cuban and American carringes and Saddle horses to let.

ECURIES DE MONSERRATE.—En face de la barriere de Monserrate.—Voitures de Remise et Chéveaux á louer.

EL SIGLO,

Establo de carruages y caballos de lujo para alquilar particular á precios ínfimos, frente del Empedrado número 65, plazuela de San Juan de Dios.

¡ALQUILERES POR HORAS!
TARIFA.

Carruages con un caballo.

Por un quitrin de primera con arreo y librea correspondientes á cualquiera hora entre las 6 de la mañana y las 10 de la noche, y hasta cumplidas tres horas desde su salida del establo..... $ 3—,
Por cada hora mas hasta la devolucion del mismo en el establo..... —,—1
Por un quitrin de segunda, con iguales condiciones, las tres primeras horas..... —,—1
Por cada hora de exceso hasta su devolucion..... —,—1

Carruages con pareja.

Por un quitrin de segunda con arreo y librea correspondientes, las tres primeras horas..... $ 4—,9
Por cada hora de exceso..... —,—5

Caballos de silla.

Por un caballo para paseo por las tres primeras horas..$ 3—,
Por cada hora de exceso..... —,—1

NOTAS.

Primera.—Se facilitará paje aparado y con hermosa jarra de plata para bautismos á precios convencionales.

Segunda.—El pago de los alquileres se hará adelantado por las tres primeras horas, ó por los meses que se comprometa desde luego el carruage, y á cada individuo que alquile se le entregará una papeleta espresando á la hora que sale el carruage del establo para simplificar así la liquidacion de las horas de ocioso si hubiere á ello lugar.

Tercera.—Para conducir pasageros al ferro-carril á recoger á la Regla del Cerro, para bailes, bautismos ó cualquiera otro objeto especial á horas extraordinarias, se facilitarán carruages á precios equitativos.

Cuarta.—Los carruages con un caballo no pueden pasar del Cerro, Casa de Jesus del Monte, Luyano ó Regla, y quienes se ocupan obligan al cocherо á pasar de los establecimientos pagando el alquiler; en caso que el cocherо se negare, reservándose además cualquier daño que por este motivo se ocasione.

Quinta.—Los carruages con pareja no podrán pasar de Marianao, Arroyo-Naranjo, San Francisco de Paula y Guanabacoa: esto se entiende por los precios señalados en la tarifa. Si alguna persona necesitare carruage para cualquier otro punto de la isla, se pondrá previamente de acuerdo con el encargado del establo.

Mma. Luisa de Marc.

Participa á sus favorecedores y al público en general haber trasladado su domicilio de la calle de Aguiar esquina á la de Aguiar y Cuba, casa contigua á la botica de San Felipe: desde las personas que gusten favorecer su nuevo establecimiento encontrarán una rica factura de mercancía llegada por el último buque llegado del Havre y entre ellas un elegante surtido de vestidos para niños, gorras de Sas, tunicas de barege, corbatas &. En este establecimiento se hacen cargo de cuanto concierne á su arte con prontitud, esmero y equidad. 8-9

LETRA INGLESA

Comercial ejecutada con mucha soltura y elegancia se enseña en 10 dias por un método enteramente nuevo y muy fácil de aprender en la Academia Mercantil de PALMER calle de la Obrapia n. 119 Revero House.

NOTA: se incluye la escritura de encabezamiento en los 10 dias, sin abonar para adquirir las dos, mas que lo que se lleva por una de ellas. 15-3 jl.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana número 152, entre Muralla y Sol. 11 jul.

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abra por primera vez los libros de sus cuentas ó cenarelos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le debe, formular cuentas corrientes, cuentas de cuenta y razon, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ejercer cuentas con cualquiera, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier clase de operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del frances é ingles, puede ocurrir doble informe al cobrador del periódico de la nueva empresa de vapores de Regla, en la posada situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 8½, en la misa direccion de que todo ha de ser estrictamente, y el que se ofrece al público para lo dicho y poniendo de lado por entonces los mandados y tiene quien lo garantice con los mejores muy dificiles y de mucho interes, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, inventarios y demas que hayan de hacerse fuera de esta capital. Amos Sey.

FUNDICION DE WEST-POINT.

D. O. J. Reynolds, agente de esta antigua y bien acreditada fundicion de Nueva-York, pone en conocimiento de los señores hacendados que sigue contratando máquinas de vapor verticales y horizontales de las mejores proporciones y de la mayor solidez igualmente máquinas de baja presion para vapores de mar, calderas para id. id. y para ingenios, trapiches, [illegible] con sus correspondientes tripiches como tambien con la fundicion, serán entregadas en el mes de agosto venidero y una antes, siendo de necesidad en casa de los Sres. Herrera, Meyer y comp. informarán, ó en su nombre en calle de la Obrapia n. 119. 15-10

CASA DE BAÑOS PUBLICOS,
calle de Cuba número 128, entre O-Reilly Y EMPEDRADO.

Desde el dia 26 del presente mes quedarán abiertos para el servicio público el dueño de dichos espera que por el aseo, buen servicio y aguas permanentes y claras merecerse la preferencia del público, en [illegible] y [illegible] Se advierte que hay un espacioso baño de matrimonio. En la misa se admiten enfermos en asistencia. 15-26 jun

Liceo de la Grande Antilla.

Centro de instruccion superior, elemental y preparatoria pública [illegible] Antonio de Piedra Castillo.

Calle de la Lonjarilla número 26.

Se admite un corto número de jóvenes, niños y estosas, para cubrir algunas plazas que han quedado vacantes.

Las clases establecidas en la actualidad son:

Instruccion primaria superior y elemental.

Matemáticas, inglés, francés, dibujo y música.

Clase de comercio, que comprende partida doble, aritmética mercantil con el sistema métrico, giros, cambios, código de comercio y geografía mercantil.

En 1º de agosto se abrirá una clase de teneduría y un curso completo de instruccion primaria normal, para los que aspiren á ser profesores.

La mejor garantía de estabilidad, órden y progreso que este plantel ofrece á los padres de familia, está indicada en su presente prosperidad, y en las simpatías que ha logrado del ilustrado público, en medio de un año que cuenta de vida.

Reunen distinguidos profesores, un excelente local provisto de cuantos útiles son necesarios: esposiciones, clases, dormitorios ventilados, y una gran Quinta de Baños, de la cual pueden disfrutar los alumnos mediante un corto número de vales que reciben los apoderados, ó por una módica retribucion conveniada con los Sres. padres ó encargados. 2-jl.

MUDADA.

La Academia mercantil de la Sorbe, ha pasado de la calle de la Amargura n. 56 á la de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 15-1

LA PULSERA.

El que anuncie, *único gratisatorio* [illegible] de la platería de este nombre, (calzada de Galeano, entre Zanja y Dragones) suplica á las personas que tienen negocios pendientes en dicha casa se sirvan liquidarlos en todo el presente mes, pues pasado ese tiempo se ausenta de la isla.—Habana y julio 1º de 1856.—José M. Ceballos. 30-1jul.

LA CAMELIA BLANCA.
CALLE DE LA HABANA NUM. 43.

Mme. Ensel, tiene el honor de participar á sus favorecedoras haber recibido de las mejores fábricas de Paris, un rico y escojido surtido de novedades para señoras, como peinados de todas clases y de estilo muy nuevo para cuarentona. Gorras de última moda &c. y varios adornos para la cabeza.

Las señoras encontrarán siempre en su establecimiento una gran variedad de caprichos, y un gran deseo de complacerlas con sus precios muy equitativos: tambien ofrece flores de adornos muy fino á precios muy baratos. 30-15 jul.

CASA Y COMIDA por dos onzas al mes. Se admiten abonados á la mesa redonda por 22$ al mes: calle de Cuba n. 30 esquina á la plazuela de San Agustin. 10-15

SOLICITUDES.

Se toma en alquiler calesines que sean de paraje: en el establo del Monserrate, frente á las puertas del mismo nombre y en el Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

Alquilar una general lavandera y planchadora que sea esclava y viva en la casa calle de Escobar n. 154. 10-8

Dos sirvientes o criados de mano que hayan tenido esta ocupacion y que sean jóvenes: sombrerería esquina á las calles de Rich y Bernaza. 10-9

Un sujeto que se halla establecido en esta, en cuyo giro no le ha sido bien, desea hallar una colocacion de mayordomo, cobrador en algun establecimiento ó cualquiera otra análoga que le proporcionen, tanto para el campo como á la ciudad; vive en estramuros, calle cerrada de los Sitios, entre las de San Nicolás y la del Rayo n. 31. 6-9

En la calle de O-Reilly n. 82, se solicita un jóven de 12 á 14 años, y que haya pasado el vómito, para vender por las calles: se le darán 6$, manutencion y ropa limpia, y que tenga personas de formalidad que respondan de su conducta. 6-9

Idioma inglés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Un jóven recien llegado de Cárdenas, que ha estado de dependiente del Monte entre de llegar al puente de Agua dulce n. 11½ darán razon. 4-13

Un negro cocinero de punja y cocinera. En la misma se vende un negrito de [illegible] de edad, con todas sus cosas, se da en proporcion: calle de la Industria n. 25, darán razon, bodega. 4-13

PARA cocheros [illegible] de los años de la casa n. 102 de la calle de San Ignacio, esquina á la de Amargura. 10-13

EN UNA CASA de una poseion amueblada con todo lo necesario, ó personas decentes, sea un caballero, ó un matrimonio sin familia, ó en la de la distribucion capaz para dos personas, dando los todos [illegible] Obrapia esquina á la de Cuba: calle cerrada de ropas n. 11 ó bien Compostela esquina á la de Santa Clara de ropas la Quemazon de Tomás. 10-9

CUARTOS altos y bajos, con muebles, asistencia ó sin ella. En la misa hay de venta una mesa de cocinero para 24 cubiertos con cocedera de hierro: calle de la Obrapia n. 27. 4-11

UNA [illegible] y lavandera en 17$ mensuales: calle del Obispo Las Filipinas. 4-11

DOS hermosos entresuelos nuevos con 4 balcones al patio y en casa muy decente y acomodo propio para un abogado &c. &c. calle de Aguiar n. 55 esquina de San Juan de Dios. 5-11

UNA MORENA [illegible] calle de la Picota n. 54. 4-11

UNOS hermosos entresuelos altos con 4 balcones á la calle, de [illegible] muy decente y acomodo propio para un abogado &c. &c. calle de Aguiar n. 55 esquina de San Juan de Dios.

UN MULATO calesero de paraje y trio, cantando de cocina y repostería, de hombre [illegible] jóven y sin tachas: calle de Compostela esquina á la de Obrapia, tienda de ropas La Adelaida Inglesa. 4-12

UNA NEGRA jóven, cocinera en cocina, lista y plancha, [illegible] de ser vendida para un chico, en una onza mensual: calle de Bernaza n. 4. 4-12

EN la calle de la Obrapia n. 33 se alquila un cuarto bien [illegible] con el precio de 4$ mensuales.

UNA NEGRA general cocinera y criandera de hombre y Sra: calzada Real del Cerro núm. 79 impondrán. 15-12

LA casa calle de O-Reilly n. 3 frente á la capitanía del puerto, y aunque en esta se halla un establecimiento [illegible] desocupada para el dia 21 del presente mes en que se vence su arrendamiento: en la oficina de hipotecas informarán. 4-12

LA casa n. 19 de la calzada Real del pueblo de Marianao, la única desocupada que existe en dicho pueblo, para una familia decente que tenga carruage y quiera conservarla allí, en frente casi á la [illegible] de la calzada de Galeano n. 105 impondrán del precio. 4-12

UNA NEGRA cocinera, como de 20 años, en 16 ps. al mes: calle del Obispo n. 64. 4-12

UN general calesero, muy honrado y ac

UN CALESERO de una bestia, muy formal, en 17$ al mes, calle de los Cuarteles n. 6, entre Aguiar y Habana. 4-15

UNA NEGRA mas que regular lavandera, planchadora y cocinera: calle del Blanco n. 24. 4-15

UNA MULATA excelente criada de mano, buena costurera, fiel y humilde, en 15$ al mes, lo último: un negrito para entretener niños y que sirve en de paje, en 8$ al mes, y una negra buena lavandera y planchadora en 12$: calle de Paula, bodega esquina á la calle de la Picota. 4-15

UNA NEGRA regular cocinera muy asustada en la limpieza de una casa, fiel, humilde y de buen carácter: en la calle de la Industria n. 83 impondrán. 4-15

VENTA DE FINCAS.

Dos estancias unidas, que ambas constan de 2 caballerías y medias de buena tierra y algunos cordeles mas, situadas en la partida del Luyano, parace que tiraban Guasabacoa, que linda con el mar, con el camino real del Luyano, con la estancia del Sr. D. Francisco Cepede y con otra. Darán razon en la calle del Empedrado n. 17 desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 15 8Jo.

En 2,000$ libres para el vendedor, un censo de 4,0$8 4 rs. y que produce anualmente al comprador 63$ 6 rs y 1 mes del 10 p% con arreglo á su calificacion de capital: cuyo censo está impuesto sobre los terrenos de un ingenio de fabricar azucar que pertenece al Sr. D. Manuel Bumes, quien paga puntualmente el rédito de 201$ 7 rs: impondrán en la calle de Villegas n. 125. 30-6 Jl

Una finca de corta estension y superiores tierras, á 5 leguas cortas por calzada, hermosas fábricas, muchos arboles frutales, reditua lo menos el 20 por 100 seguro: impondrán de 3 á 5 en la calle de la Reina n. 85. 15-11

SAGUA LA GRANDE.

¡¡¡Horrorosa y sin igual ganga!!!

ATENCION.

Se venden por la mitad de su tasacion! una hermosa casa de mampostería, alto y azotea, bien construida, con lindas y bien ventiladas habitaciones, situada en el mejor punto de este pueblo, calle de Colon, distante una cuadra de la plaza El Reloj.

Una idea de mampostería de tabla y teja (en la que se halla un establecimiento de víveres,) findando con la ante dicha, hace esquina á la calle del Oriente y su frente da á la mencionada de Colon (5 Reals.) Un colgadizo de tabla y teja con seis habitaciones, situado al fondo de esta misma y muy cómodas como para hombres solos ó con poca familia: su dueño teniendo que ausentarse para la Península, y deseando á todo trance realizar sus intereses con la premura mayor posible, ha determinado con gran perjuicio de ellos vender estas susodichas fábricas á la mitad de su tasacion, para ver si tal logra mas pronto el objeto que se propone el retirarse. Además treinta y tantas caballerias de tierra superior, montunas deslindadas y con su plano correspondiente, ubicadas en el partido del Celabaral de esta jurisdiccion, con alguna parte de sembrada y una casa en regular estado: se dan en precio tan conocido que es: parece fabulosa; apresurarse, porque ocasion, porque ocasion tan pingüe como el que esto anuncia ocurre, no se presentan todos los dias.

El que quiera irremisiblemente hacer negocio que se acerque á su dueño D. Juan Antonio de Garay, que vive en los altos de la primera y se enterará de todos los demás pormenores. 30-6Jl.

La casa calle de Manrique n. 16, en la de la Lamparilla n. 91 impondrán. 15-4

La casa calle del Trocadero num. 39, acabada de fabricar, sala, saleta, comedor, seis cuartos, despensa, excusado especial, caballeriza, lechería, dos pajas de agua, además dos cuartos altos con su comedorcito, cocinita y lugar escusado, donde puede vivir otra familia independiente á la de abajo: tambien se alquila. Su dueño vive en la calle del Morro num. 56. 8-12

La casa n. 25 de la calle de la Habana, que hoy sirve de ciudadela, tiene de 12 á 13 varas de frente y como 40 de fondo: en la calle de Chacon n. 44 impondrán. 12 jul.

A los empresarios de fábricas.

Por la rectificacion de una casa situada en la calzada del Luyano, se negocia un hermoso terreno con algunas fábricas situado en la calzada de Jesus del Monte, frente al paseo del Apodaca, á cien derecha y compuesto de 27 varas de frente y 80 de fondo, en la misma calzada n. 110 darán razon. Tambien se solicita un oficial de carpintero para un ingenio. 4-13

Se vende ó cambia por una casa con tal que esta situada en un buen punto de los barrios de extramuros un pedazo de terreno ubicado en la calle de las Lagunas y esquina á la de Gervacio, compuesto de 1890 varas planas, cercado en su mayor parte de mampostería nueva bien construida y lo demas de madera libre á todo gravamen: en la calle Cerrada del Pilar, número 2 impondrán. 10-13

Se venden retratos por un solar en Marianao que está situado en buen punto, lo que se posee en el barrio de Concha. Impondrán acerca de precio y pormenores en la calle de Dragones número 37. 12-13

En la loma de San Juan, paradero de las líneas de Santiago se vende en la cantidad de 2000 pesos un solar de 27 vs. de frente y 40 de fondo. Una bonita y solida casa de vivienda, un cafetal bien surtido de todo que deje cerca de 2 pts. diarios libres y diariamente se conoce su aumento, se vende por ausentarse su dueño para Europa á fines del presente mes: en la misma impondrán. 4-13

Un ingenio nuevo de 36 calderías, de muy buena tierra, bien fuerzas y fábricas regulares para un clase, á un cuarto de legua de un embarcadero; el cual tiene 20 de monte (que de carbon solo dará su valor) 3 de caña, 11 en la estancia y 2 de potrero por separado, bien empastados: se vende ó cambia por una finca de menos valor, que no necesite de los elementos que ella: pues aunque es tan ventajosa por su localidad y bondades, el que vende no esta en posicion de poderle meter brazos y lo hace sin la misma dotacion que tiene para ella tan en el centro. Es negocio para quien desee tener ingenio de fácil adelanto: pues no es posible hallar otro tan nuevo, cerca y que la facilidad que puede adquirirse este por que se pide: se vende en todo ó en parte: se vende tal que puedan quedarse sus tenedores: calle de Manrique n. 113 impondrán. 4-11

Las casas nums. 487 y 489 de la calzada del Horcon con bastante comodidades y mucha equidad: en la zapatería antigua esquina de Tejas informarán. 4-11

Con equidad una casa con hermosa sala y 4 cuartos en la calle de San Nicolás n. 147 á 4½ cuadras de la calzada Real del Monte. En la calle de O-Reilly n. 17 informarán. 4-15

En el Cerro calle de San Cristobal pasando el establo de cambias de la nueva empresa, se vende una casa 17 á la derecha, en 6,636$ de construccion americana, con un bonito jardin á su entrada, un hermoso portal, sala, dos cuartos á la derecha y 4 á la izquierda, comedor, un cuarto para criados, buena cocina con fogon de horno, despensa, cochera para 3 carruages, caballeriza para cuatro bestias, especies de lavadero, pozo, un hermoso baño, agua corriente por su frente y fondo, y una infinidad de árboles frutales, situada en 2 solares de terreno 63 al 1 convinience al comprador. 4-15

La casa n. 17 calzada de Galeano entre Animas y Trocadero, de mampostería nueva, con todos los servicios necesarios. En la misma impondrán. 5-15

Una casa de tabla y tejas calle de la Florida n. 78: tiene una sala, tres cuartos, pozo y sumidero en 700$ libres: en la misma impondrán. 4-15

DE ESCLAVOS.

Una negra criolla de 20 años, con dos mulatitos, una de 4 y 5 años y otra de 1½ á mas un negrito zapatero, generalmente desahecha y mas una regular de hombre, de 22 años, buena presencia y muy humilde: dos negritos de 8 años, muy bonitos, y uno de 5 impondran en la calle de la Obrapia n. 111, esquina á la de Cuba. 3-12

Una mulata de 20 años, buena cocinera y lavandera y una negrita de la misma edad regular lavandera y cocinera: calle de las Lagunas n. 64. 4-12

Una negra criolla, por solicitar ella, de 20 años, sana y sin tachas, pero sin lugar á rechibitoria, sobresaliente lavandera y planchadora, buena cocinera y mas que principios de costura, sumamente humilde, en 350$ libres para el vendedor: calle de la Habana, Camisería Especial. 4-12

Una negra bozal, de 24 años, hermosa presencia y robusta, propia para el campo, sana y sin tachas, en 360 onzas libres para el vendedor y sin lugar á rechibitoria por ser esa costumbre del dia: calle de Compostela n. 123. 4-12

Una negra general lavandera y regular cocinera, un negrito de 10 años, de bonita figura, una mulata general costurera y de 20 años, no ha conocido mas que un amo, una negra contada en 275$, lavandera y cocinera, un negro general de campo, de 19 años, y entendido de carruaje, una mulatica de 8 años, una chinita de 14 que sabe coser muy regular y peinar á una señora, un calesero general y cocinero: calle de S. Lázaro n. 78, entre Cuba y Damas. 6-9

Dos mulaticos muy robustos y bonitos, de 4 á 5 años, en 42 onzas de oro libres para el vendedor: calle de San Ignacio n. 109 impondrán. 5-11

Un mulatico de 18 años excelente desplillador y criado de mano: calzada de San Lázaro n. 185. 4-13

Un negro de 12 años sano, muy listo y ágil para todo por no necesitarlo su dueño, se da en 32 onzas libres: Bejucal calle Real n. 49. 12-9

Una negrita como de 5 años de edad: calle de la Muralla p. 26, cerceria la Equidad impondrán. 8-10

Por no necesitarla su dueño se vende una excelente negra criolla de 15 á 16 años cocinera de un ordinario y con principio de lavandera, planchadora y costura, sana robusta y sin ninguna tacha: tiene la vida asegurada, sin lugar á rehedivitoria: en la misma se solicita comprar dos negras cortadas, que sean exnetas jornaleras: calle del Cristo n. 20 informarán. 4-11

Una negra de 15 años, muy sana y robusta propia para lo que quieran aplicarla por su dispesicion, tiene principios de costura y tetea, muy fiel y humilde, en 650$, ó se alquila en 11$, que es lo que ha estado ganando: tambien se alquila otra de 8 años, en 58 rs: calle de Compostela n. 177, entre Empedrado y Teja dillo. 4-11

Para el campo ó la ciudad una mulata de 15 años, de pelo y de bonita presencia, general criada de mano y regular costurera: una negra ganga, jóven, de buenas cualidades, mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, sanas y sin tachas: calle Nueva del Cristo n. 18. 4-11

Una negra jóven, de 17 dias de parida propia para criar ó el, tiene abundante leche, ademas es buena lavandera y cocinera, de excelentes cualidades y muy humilde: calle de la Lamparilla n. 54. 4-11

Una negra de 20 años, buena lavandera y cocinera, de buena sazon, sabe peinar y vestir señoras, muy inteligente en manejar niños, tiene un hijo de año y medio, sano y robusto: en el Guanabacoa, casa de esquina opuesta á la panadería del Baul núm. 12. 3-12

Una negra criolla, jóven y de buena presencia, mas que regular lavandera y aplanchadora, con principios de cocina, buena crinda de mano ó inteligente en el aseo de una casa, fiel, humilde, sana y sin tachas, en 700$ libres de derechos para el vendedor, respondiendo á tachas y enfermedades: calle del Rayo n. 68, entre Maloja y Estrella. 4-12

Un negrito como de 10 años, acabado de traer del campo, propio para paje ó lo que quieran aplicarle, es de una figura preciosa y de gran viveza, puede verse y tratarse de su ajuste en la calle del Campanario Viejo nº 185, casa contigua á la cerdería de Peñalver, de las 8 en adelante. 3-12

Una chinita de 13 años, mas que regular costurera: muy humilde, sana y sin tachas, en 350 onzas libres para el vendedor: calle de la Concordia n. 65. 4-12

Una mulata de 20 años de edad, sana y sin tachas, regular costurera, muy fiel y ágil, propia para el servicio de la mano ó cuidar niños, en 750$ libres para el vendedor, sin accion á recibitoria por haberse comprado en esos mismos términos: calle de la Bomba número 4, darán razon. 3-12

Una negra generalísima lavandera y aplanchadora, regular cocinera, jóven y de hermosa presencia, muy humilde y fiel: otra lavandera, aplanchadora, cocinera y general criada de mano, no tiene inconveniente en pasar al campo pues va muy gustosa, y dos negritos muy robustos, bonitos y se dan baratos: calle de Paula n. 77. 3-12

Una negrita criolla, de 12 años, muy ágil, propia para cuanto quieran aplicarla, en particular para cuidar niños, sana y sin tachas: calle de Neptuno n. 195, en los altos. 4-12

Un criado de 25 años, buen calesero y zapatero de hombre y mujer, buen servicial de mano, de buenas circunstancias y á propósito para cuanto quieran aplicarle: calle del Obispo n. 61, entre Villegas y Bernaza. 4-12

Una negra criandera de 3 meses, de buena y abundante leche, sin cria, es general cocinera y regular lavandera y muy cariñosa con los niños, calle de Neptuno número 40, entre las de Amistad é Industria. 4-12

Una negra criolla de 34 años, general lavandera, planchadora y cocinera, en 336$ libres, sin lugar á rechibitoria, como fué comprada, calzada de Galeano n. 94. 5-12

Una mulatica de 10 años y un negrito de 8: calle de la Muralla n. 21 panadería Aguila de Oro impondrán. 8-15

Una negrita de edad de 3 años sana y muy bonita propia para un regalo en 15 onzas de oro libres para el vendedor: calle de las Damas n. 15. 4-15

Un mulato de 25 años, de hermosa presencia, calesero y zapatero de hombre, buen criado de mano y á propósito para cuanto quieran aplicarlo por ser muy agil, humilde y entendido, siendo de las mejores circunstancias: calle del Obispo n. 61 entre Villegas y Bernaza. 4-11

Dos negritos acabados de llegar del campo, una hembra de 5 á 6 años de edad y el baron de 10 años, en la cantidad de 1,106$ libres para el vendedor: calle de la Lealtad n. 123. 3-12

Una negra jóven y robusta, general lavandera y planchadora, regular cocinera, criada de mano, en 800$ libres para el vendedor: calle de Cuba n. 31. 4-11

Una negrita de 7 á 8 años, muy bonita: en la calle de Jesus María n. 10 esquina á la de San Ignacio impondrán. 4-15

Una negra jóven, de nacion, general lavandera y planchadora, regular cocinera, en 650$: otra jóven, criolla, mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, en 625$: y otra de mediana edad, general cocinera: en 450$: calle de Neptuno n. 31. 4-12

Una negrita como de 12 años, regular costurera y criada de mano, sana y sin tachas: calle de Villegas n. 41 entre las de Teniente Rey y Amargura, almacen de muebles. 4-15

Un mulato jóven, general calesero, repostero y dulcero, sano y sin tachas, sin accion á rechedivitoria, en 500$ libres para el vendedor: calle Nueva de San Isidro n. 4. 4-15

Una escelente negra de 23 años, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, muy particular para todo servicio doméstico, en 35 onzas libres para la vendedora, se da en esto porque precisa que se haga de momento la venta y se advierte que es de muy buenas circunstancias y que se tiene hoy 19 años, calle de la Lealtad frente al n. 89. 4-15

Un negro de 20 años de edad, calesero de paseo general, en 750$ libres: una mulata de 18 á 19 años, regular lavandera y costurera, á propósito para cuidar niños, por haberse ejercitado en esto, en 550$ libres: calzada del Cerro n. 10 antes de la quinta del conde de Santovenia. 6-15

Una negrita de 14 á 15 años, bonita presencia, mas que regular costurera pues hace un vestido sola, escelente criada de mano, sana y sin tachas, se responde á todo por sus buenas cualidades: calle de San Ignacio, n. 42 desde las 8 de la mañana en adelante. 4-15

Un negro jóven, de nacion, muy buen cocinero, repostero, escelente servicial de mano, y mas que principios de calesero, muy humilde y de buenas circunstancias, sabe hablar inglés, no ha conocido mas amo que el que lo vende á cuyo servicio ha estado 15 años, sano y sin la menor tacha, pero sin responder por no estar en uso, en 750$ libres para el vendedor: calle de la Industria n. 124. 4-15

DE ANIMALES.

Un caballo criollo de 7 cuartas de alzada, de 6 años, alazan tostado y de inmejorable paso y marcha, propio para silla: en la alberiteria de Peñalver darán razon. 8-11

Un caballo color rosillo mohato, castrado, de 7 cuartas de alzado, crin cortada, muy manso y sin resabios, de trote y marcha muy largo, buen calesero y herrinero: calle Real de la Salud n. 98, esquina á la de Gervasio, botica de Beurate. 4-11

Una jaquita domada y con su albardoncito nuevo propio por su tamaño para un niño de 8 años, en 85$ todo: calzada de Galeano n. 42 entre Concordia y Virtudes. 4 13

Se acaban de recibir 8 periquitos 6 esmeralditas preciosísimos, un titi y 2 monitos, pequeños, mansos y lindos: calle de Villegas n. 103 entre O-Reilly y Bomba. 5-13

Una escelente y bonita burra de buena y abundante leche, mansa y sin resabios, color moro, lo mismo que la hija de nueva y recien parida: se vende por tener su dueño que ausentarse: se vende en buena ciudadela muy productiva, en precio equitativo: en la del Teniente-Rey n. 26 y se alquila un mulato escelente criado de mano y fiel. 4-15

Un potro alazan, gayado, de 3½ años y cerca de 7 cuartas de alzada, de paso, propio para silla ó carruage, por su ajuste: calle de Galeano núm. 126. 4-15

SANGUIJUELAS.

Doscientos millares de estos bichos últimamente recibidos y de la mejor calidad, se espenden á precios cómodos en el almacen de víveres de Felipe Perez, calle de la Amargura número 6, esquina á la de San Ignacio. 15-15

DE CARRUAGES.

UN QUITRIN NUEVO de moda y forrado en damasco, con mucha equidad por ausentarse su dueño; y se compra una negra jóven, lavandera, planchadora y cocinera, de buenas cualidades: calzada de Galeano n. 89. 4 11

Un quitrin de medio uso muy fuerte y en buen estado, calle del Aguila sastrería á el lado de la ferreteria que hace esquina á la calle de la Maloja. 8-9

Un quitrin en muy buen estado, dandose en proporcion por no necesitarlo su dueño: calzada del Cerro n. 10 antes de la quinta del Conde de Santovenia. 6-15

DE MUEBLES &.

Una matazon situada en la calle de Villegas y Empedrado: en la bodega de en frente n. 46 darán razon. 4-12

CURACION

de las enfermedades de los ojos, POMADA DEL DOCTOR GUIMERA.

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Guimera* la hacen superior á la de Janie, Guthrie, Farnier, Dosault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto y su formula se encuentra publicada en el Telégrafo Médico, tomo 4.° Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe, calle de la Obra pia n. 18, y en la de Santa Catalina n. 39. Para su uso véase el impreso que acompaña á cada tomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias de cualquiera clase que sean al *Dr. Guimera* podrán dirigirse á su casa, calle de la Obrapia n. 74. 1-6

LA GRANADA.

CALLE DEL OBISPO ESQUINA A LA DE CUBA, FRENTE AL ESCMO. SR. D. JOAQUIN GOMEZ.

Dispuestos á tener siempre é nuestros favorecedores y al público en general, al corriente de cuantas novedades llegen á nuestro establecimiento *La Granada*, hemos determinado anunciar con alguna frecuencia todo cuanto nuevo recibamos y algunos efectos que sin tener presente su costo deseamos realizar, recomendando á la vez lo dispuesto que estamos á vender constantemente con una gran equidad por la esperiencia que tenemos que vale mas vender mucho ganando poco que vender poco ganando mucho.

El surtido que tenemos de muselinas francesas es abundante, todas son de preciosas pintas, de colores permanentes y calidad superior, y las vamos á dar á 1 y medio y 2 rs. vara. Muselinas blancas con cortifillo de colores y todas blancas, á 2 y medio y 3 rs. vara. Dichas de las llamadas de espumilla, muy finas y de hermosos dibujos, á 3 y medio rs. vara. Cortes de tunico de muselina de la India bordados al telar, á 12 rs. Dichos de fondo de colores con cornifilo blanco, á 12 pts. Lino rosado y azul, á 12 rs. pieza. Piezas de muselina de la India, muy finas, con 13 varas, á 3 pts. Dichas finísimas, con 18 varas, á 4 y un cuarto ps. Muselina de la India blanca y de colores, de 2 vs. de ancho, muy fina. Tarlatanas blancas y de colores, finísima. Tarlatana blanca y de colores preciosos, de pintas y estrellas. Muselina batista de todas clases y clarin para forros. Tambien tenemos olanes de Paris, percal blanco muy fino. Riquísimas muselinas para colgaduras, á 6 pts.

BAREGES.—En barege lisos tenemos un surtido general de todos colores, tan fino que parece gasa, á 2 rs. Nos queda un buen surtido de barege de colores de cuartos arrasados el mismo que hemos vendido á 5 y 6 rs. y para concluir de realizarlo lo vamos á dar á 3 y medio rs. vara. Tambien tenemos un buen surtido de barege de colores y seda, calados, de hermosos dibujos y hermosos colores, que sin tener presente ni su costo ni su valor lo vamos á dar al ultimo precio de 4 y 4 y medio rs. vara. Acabamos de recibir un surtido de barege Oriental, tan nuevo y con dibujos de tanto gusto que ha tenido una gran aceptacion. Nos quedan algunas piezas de mpo de cuartos, del que hasta ahora hemos vendido á 5 y 6 rs. y para concluirlo hemos determinado darlo á 2 rs. Los mpos legítimos de China de cuartos escoceses que hemos vendido á 8 rs. los damos también á 4 rs. (mitad de su valor). Nos queda un resto de granadinas de ramazon, que damos á 2 rs. Tenemos un hermoso surtido de granadinas de ramazon y de cuartos, de mucho gusto.

MANTELETAS.—Vamos á ofrecer muchas gangas en este ramo: primera, manteletas de punto de filet y de punto de aplicacion, de colores, á 4 ps. Manteletas de punto de filet negras, guarnecidas de terciopelo, á 5 ps. Manteletas de gró riquísimas con puntas que nos vendieron á 14 ps., á 6 ps. hay algunas. Tenemos un hermoso surtido de manteletas de gró de todas las formas, lindos colores y bien guarnecidas, á 8 ps. En manteletas de gró bordadas tenemos un brillante surtido que ofrecemos con toda equidad. Tambien tenemos manteletas de punto de Malinas, blancas, muy ricas. Mantos de punto de filet de colores, á 5 ps. Mantos de filet negros, muy ricos. Hermoso surtido de medias mantas y mantas enteras de punto de filet bordadas á la jardinera. Mantas de burato lisas, á 20 rs. Mantas de gró bordadas y adamascadas. Dichas de burato bordadas, y medias mantas de colores, de punto de aplicacion muy riquísimas.

PAÑUELERIA.—Pañuelos de olan de colores y blancos, de batista cunjada, á 2 rs. Dichos blancos de dobladillo de ojo, á 3 y 4 rs. Dichos blancos ensimilados muy finos, á 4 rs. Dichos de colores, de preciosas pintas, á 3 rs. Tambien tenemos en clases muy superiores como para regalos, entre ellos blancos de una vara en cuadro, que vendemos con mucha equidad. Pañuelos de olan de seda, de bonitos colores, á 6 rs. Dichos de la India muy legítimos, á 8 rs. En pañuelos de olan bordados tenemos un surtido tan hermoso y de tantas distintas clases que cualquiera persona que necesite alguno para su uso ó para algun regalo puede dirigirse á nuestro establecimiento en la confianza que desde el ultimo precio de 12 rs. hasta 12 ps. le presentaremos un surtido general. Pañuelos de gró negros para corbatas, á 8 y 9 rs. Corbatas preparadas de una y dos vueltas, á 3, 4, 6, 8 y 10 rs.

MEDIERIA.—Medias de seda blancas y negras para señoras y para hombres. Dichas de olan lisas y caladas, finas, á 3 ps. docena. Dichas de hilo de Escocia, y de algodon, inglesas de todas clases. Medias medias de algodon inglesas, blancas y de colores de todas calidades. Dichas de hilo y de seda blancas un surtido general. Tambien tenemos medias y medias medias para niños y niños de todos tamaños.

CAMISAS.—En camisas francesas lisas, bordadas y de olan y cuerdo de colores de todas calidades y de todos tamaños tenemos un surtido inagotable. Camisas de fresca blancas y de colores á 10 rs. Tambien tenemos de cutró para niños de varios tamaños. Camisitas y camisonsitos de olan bordados para niños. Camisetas de algodon interiores finas á 5 rs. Dichas de merino finas á 10 y 12 rs. Dichas de hilo de Escocia á 8 rs. Dichas de seda superiores. Calzoncillos franceses y cortos interiores á 10 rs.

DRILES BLANCOS Y DE COLORES.—El surtido que tenemos de una y otra clase es tan grande que sin temor de equivocarnos podemos decir que ningun otro establecimiento tiene un surtido mas completo. Por tener una gran partida de los de colores los vamos á ofrecer á 3, 3 y medio, 4 y medio y 5 rs. vara. En piqués y holandas para levitas tambien tenemos de gusto.

LENCERIA.—Siempre hemos procurado en este ramo tener un brillante surtido: ci que tenemos en la actualidad es abundantísimo, por lo cual no nos detendremos en enumerar el precio de cada pieza: solamente diremos que nos hemos propuesto ofrecer muchas ventajas á nuestros parroquianos y nuestra clase de lencería. Tenemos riquísimas pintadillas á 7, 8, 8 y medio y 9 ps. Finísimas silesias á 10 ps. Telas reales, gramos de oro, cutré imperiales, holandas, rasanes de hilo finísimos, estopillas chariras, olanes cambray, crecas, crequelas, labal de 8 y 10 cuartas de ancho finísimo. Rusins, gantes abonados blancos y de colores, alemanes de 8 y 10 cuartas de ancho, de hilo puro, coletas y listados de holanda y hamburguesas de todas clases. Olanes de colores precisamente un surtido abundantísimo á 2, 2 y medio y 3 rs. v. Olan blanco enrollado á 4 rs. Olan clarin de hilo puro 4 rs. v. Tambien tenemos de una y otra clase de los llamados de cascara de ojo. Toballas grandes de franjas de colores á 20 rs. docena. Dichas turcas felipudas á 4 un cuarto ps. Dichas adamascadas rizadas. Alemanisco de 8 y 10 cuartas de ancho á 3 y medio y 4 rs. v. Juegos de mantel con 12 servilletas riquísimos. Servilletas adamascadas á 17 rs. doc. Manteles de hilo de todos tamaños y un hermoso surtido de servilletas de hilo puro grandes y riquísimas.

SEDERIA.—En el surtido de gros, de damascos de colores negros y blancos, de tafetanes, de gró negro liso, de moaré auyet negro es grande y de gusto y vamos á ofrecer un tafetan negro de Florencia de una vara de ancho á 8 rs. v. Unos gros de cortinas escoceses de una vara de ancho, colores preciosos á 6 rs. v. Todas las sedas que tenemos las venderemos baratísimas. Tambien tenemos mas gros de cortinas de colores, finísimos á 6 y 7 rs. v. Velos blancos y de colores á 17 rs. Chales de granadina á 14 rs. Chales mantillas de punto de seda blancos, de Cadiz y de blonda francesas negros riquísimos.

ABANICOS.—¿Quién ignora en la Habana que nuestro establecimiento siempre ha tenido un estenso surtido de abanicos, marfil, pajas, pluma, cisnos y sandalo? Ultimamente hemos recibido un precioso surtido de marfil con gró y marabú y de nácar de la misma clase: entre los primeros los tenemos para luto y entre los de nácar para medio luto. Tambien tenemos de marfil y nácar para niñas.

CAMISAS Y OTROS ARTICULOS.—Hemos recibido hermosas camisitas de punto de malinе y de punto de seda. Nos queda un surtido de camisitas de punto de tarlatana bordadas, de muselina bordada y de punto de seda: deseamos realizarlas y para lograr dicho objeto las vamos á dar al ultimo precio de 8 y 10 rs. una. Mangullos riquísimos de punto de malinе á 2 ps. Cuellecitos de idem á 8 rs. Camisas de punto de malinе á 12 rs. Polkas de punto de idem preciosas á 3 ps. Un hermoso surtido de tiras y embutidos de percal muy finos. Embutidos de olan bordados blancos y de color. Puntas francesas finísimas propias para canastillas. Birretes y canastilleros riquísimos. Encajes catalanes, puntas de malinе, blondas blancas, punto liso muy fino y de malinе bordado. Gasa blanca abrillantada, raso y rasete blanco superior. Un surtido de randas anchas al precio que ofrezcan (si convinieser) Sombrillas de colores y negras superiores. Quitasoles franceses y catalanes. Tanceletos de seda escoceses para niños. Paletos de merino para idem. Zarazas de colcha de colores preciosos á 1 rl. v. Dichas de una vara de ancho á 2 rs. v. Fichus de crecia blancos y de colores á 12 rs. pza. Frazadas de lana y de algodon y riquísimas alfombras.

ALPACA de seda negra riquísima. Merino negro y de colores á 6 y 10 rs. v. Piqué de seda negro liso y labrado. Sarga de colores para forros. Cortes de chalecos de seda superiores á 10, 14, 20 y 24 ps. uno. Dichos de terciopelo á 3 un cuarto ps. Dichos de piqué blancos labrados y de colores preciosos á 5 y 6 rs. Terciopelo de agua de colores á 2 ps. v.

VESTIDOS de muselina de la India bordados al pasado con vuelos y otras formas á 4 y 6 ps. Dichos de barege armados con vuelos. Dichos de gasa riquísimos. Dichos de gró de mucho gusto. Riquísimos chales para vestidos. Mitones negros y de colores bordados y sin bordados. Colecion de cortinas transparentes propias para establecimientos y casas particulares que estamos dispuestos á realizarlos á precio de factura. 15-15

DEDAL DE ORO.

Platería calle de la Muralla núm. 98.

Retirándose su dueño para Europa, todas las ecsistencias se realizarán á precios sumamente baratos: se encuentra todavia un hermoso surtido de brillantes perfectamente montados, al gusto del pais: si se presenta algun comprador por el establecimiento se le harán condiciones muy ventajosas. 2ms 6-Jl

COMEJEN.

Siendo esta la época en que este pernicioso devorador insecto hace su procreacion, y que tantas casas y fincas se ven infestadas por él, lo pongo en conocimiento de los Sres. hacendados, seguro que quedarán satisfechos de mis operaciones garantizadas. Se reciben avisos en la papelería de La Cubana, calle de Mercaderes n. 88: calle de la Habana, camisería n. 39; en la de la Muralla, peletería La Granada, ó bien en la Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte, y en la calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 30-6 Jl.

FERRETERIA.

En la que está en la calle de San Ignacio, entre Amargura y Teniente-Rey, se han recibido los mejores filtros para destilar agua: un completo surtido de herramientas para platero, Rieleras, lilleras y chambretes: limas de Raul de todos tamaños y clases: fogones económicos, cafeteras de cristal de mucha invencion y de varias clases: tijeras para jardineros, juegos de plaqué para café: tenazas para rizar el pelo, y una porcion de efectos: en la misma se compra cobre viejo. 30-4 Jl.

PARIS,

Establecimiento de ropas, sastrería Y ROPA HECHA.

Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

ROPA DE VERANO.

¡¡MAS BARATO QUE TODOS!!

Levitas de cutré de hilo de listas menuditas á 3$.

Idem de alpaca de la mas fina que se ha visto, ribetoadas con trenza de seda y forradas con género de seda labrado, al increible precio de 4 y 5$.

Idem de la misma calidad sin adornos á 20 y 24 rs.

Idem de vanpur negro, ó llámese merino dú seda, á 8$.

Levitas y chaquetas de drú ruso muy fino, blanco y de colores, á 3, 3½, 4 y 5$.

Casacas y levitas de paño de San Fernando bien trabajadas, que la que menos vale 25$, á 12, 13, 15 y 17$.

LUTOS de merino francés como no pueden desearse mejores, á 10 y 12$.

Pantalones de drú ruso de las XXX, blancos y de colores, á 24, 20 y 17 rs.

Chalecos elegantísimos de piqué acolchado, de los que parecen bordadas las obras, á 14 y 17 rs.

Idem de raso y paño de seda, negros y de colores, á 20, 24 y 28 rs.

CAMISAS franceses de la India bordados propias para regalos á 7 y 8$.

Idem lisas superiores á 28 rs. y 4$.

Idem hechas en el pais, cortadas á la francesa, á 17, 20 y 24 rs.

Al parroquiano que no encuentre pieza que le sirva se le hará en dos dias. 31-12 jun.

LA MAGNOLIA,

FABRICA DE FLORES,

Calle del Obispo n. 104, entre las de Compostela y Habana.

En este acreditado establecimiento encontrarán siempre sus favorecedores un surtido muy variado de flores de todas clases.—Adornos y peinados para señoras de lo mas fino y elegante.—GORRAS de París de última moda, adornadas y sin adornar.

Estando la casa en relacion con los primeros fabricantes de París, ofrece grandes ventajas á los compradores, tanto en los precios como en el buen gusto y novedad de los efectos. 30-8 Jl.

RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ, dueño de la relojería sita en la calle del Aguila n. 181, contigua á la tienda de ropas la Emilia, acaba de abrir otra en la calle de la Amistad n. 146, esquina á la de la Estrella: en ámbas ofrece á los que le favorecen y al público en general un brillante surtido de relojes, cadenas de seguridad y llaves muy elegantes. Todo lo concurriente á dicho amo se hallará en dichas casas, haciéndose las ventas con toda equidad, respondiendo á ellas, y á las composiciones por el término de un año. 3 ms. 1. Jl.

LA FLOR DE MAYO

FABRICA DE FLORES.

Calle del Obispo N. 67

HABANA.

Confection de gorras, peinados, papalinas, birretes y generalmente todas clases de adornos para Sra. y niñas á las últimas modas de París. 15-Jl.

HORROROSA QUEMAZON

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ROPA

VILLA DE SAN ANTONIO.

Habiendo quebrado este establecimiento, los que se han hecho cargo de avisar al público que se realizan todas sus ecsistencias á precios casi regalados, segun tasacion hecha ultimamente hoy, pues lo que se desea es realizar en 15 dias y que el público se haga feliz, advirtiendo que solo se venderá desde las 8 de la mañana á las 10 de la noche y que no se sale á despachar á los carruajes. Los que realizan son los mismos que realizaron Mi Tienda, y hasta de recomendacion. 10-8

RECREO DE LA HERMOSURA.

Especioso líquido para teñir las canas con toda perfeccion en un instante: es tan sencillo el método que con mojar el peine en el líquido y peinarse es lo suficiente, como lo dice la papeleta que acompaña á los envases. Se ha recibido de París, su valor es el de 1$ cada pomito y 6$ 3 rs. la media botella. Se espende únicamente en la litografía del Gobierno, calle de la Muralla n. 70, entre las del Aguacate y Villegas. 15-10

BETAS DE ESPARTO.

Con el objeto de realizar una corta partida que queda se darán á precios módicos: calle de la Obrapia n. 2. Se advierte que la venta se hará por el todo ó por partes, segun lo quiera el comprador. 8-10

Cinturones con hebilla de acero.

Mr. Audonerd, participa á sus favorecedores el haber recibido por los últimos buques del Havre un brillante surtido de géneros y efectos de modas, tanto para señoras como caballeros y niños. Estamos por despachar de la Real Aduana los efectos que llegaron en el bergantin Buen Jesus del Havre.

Calle del Obispo n. 52, al lado del almacen de música de Maristany. 4-11

Un piano inglés de medio uso, de pierna de calzon, de 5 octavas, de muy buenas voces, propio para aprender: se da en 7 onzas de oro. En la misma se componen pianos y guitarras y se da lecciones de estos dos instrumentos, de violin y de otros instrumentos: todo en un precio equitativo: calzada de Galeano esquina á la calle de las Animas al lado de la mueblería impondrán. 4-11

Vino de Jerez reañejo de lo mas superior, en cajas de á 12 botellas: se vende en la calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obrapia. 12 jul.

Por ausentarse su dueño, un establecimiento de carruajes que por su buen punto es de lo mejor, tiene un renglon que él solo produce los gastos de casa y familia, propio para una persona de poco capital y que quiera trabajar, debe comprarlo por las ventajas que reporta y á mas, por lo barato que se da: el que quiera podrá pasar á la calle de la Amistad n. 94, entre las de San José y Cristina. 10-12

MUEBLES BARATOS.

El gran depósito calle de Cuba n. 88, está quemando cuantos necesiten para una casa de cualesquiera clase, tanto de lujo como para regular posicion, incluso 1 lámpara de gas de 4 luces, 1 tarola, id. 1 elegante mesa de gabinete, 2 hermosas jarras de alabastro, media bajilla fina, 1 cama chinesca, 1 id. de catre, ambas colgadas, 1 aparador y 1 magnífico cuadro de Nra. Sra. del Cármen. 15-4

CASCARILLA DE CARACOL

LEGITIMA DE MERIDA,

Y CIGARROS SUPERIORES DE PAJITA.

La primera en preciosas cajitas de á una libra á 4 rs. fica y los segundos á 48 2 rs. el 100